

**EL TEMA DE LAS GENERACIONES
Y LOS CREADORES DE LA
CONSTITUCIÓN DE 1917**

Alicia Torres
Enrique González Rojo Arthur

2015

Introducción

El camino que vamos a seguir en un tema tantas veces tratado (el de Los creadores de la Constitución de 1917), es un *método mixto* que tiene la novedad de articular la teoría de las generaciones, la de las clases sociales y la perspectiva de género, tres enfoques generales que ayudan a visualizar el proceso histórico. Para la primera nos basaremos críticamente en José Ortega y Gasset –uno de los principales exponentes de este planteamiento-; para la segunda en un marxismo no doctrinario sino crítico y abierto, y para la tercera en la literatura feminista¹. El estudio realizado hace referencia a esta tríada de elementos; pero acudimos a ellos basados, en buena medida, en las aportaciones que nos ofrecen los textos críticos de Enrique González Rojo Arthur.

Estamos conscientes del peligro de caer en un planteamiento ecléctico (unión inco-

¹ Es importante aclarar desde ahora que la parte del texto que se refiere a la perspectiva de género es la menos desarrollada y esto hace que el escrito padezca de una inocultable insuficiencia. Estamos conscientes de que la incorporación más detallada de este punto le daría mayor profundidad al ensayo. Y nos hemos prometido profundizar más tarde en este aspecto.

herente de elementos heterogéneos). Para evitarlo haremos uso del método mixto de manera creativa y cuidadosa, evitando las confusiones que pueden generarse al no explicar cada uno de los términos y la necesidad y forma de su enlace para enriquecer la interpretación histórica.

La razón por la cual hacemos uso de este método se funda en que los estudios que utilizan separadamente estos enfoques son deficientes e incompletos ya que nos proporcionan una visión unilateral del tema tratado. Por ejemplo, el examen de la Constitución liberal de 1917 a partir de la generación de individuos que la gestaron, no nos dice a qué necesidades de clase responde y mucho menos la posición que guarda respecto a la perspectiva de género.

CAPÍTULO PRIMERO

1. *Teoría de las generaciones.*

Hay que partir de la evidencia de que la sociedad no es un todo indiferenciado. A medida que nos acercamos a la historia, advertimos que la colectividad (hombres y mujeres del mundo entero) está dividida en diversos agrupamientos. También caemos en cuenta que estos últimos sufren modificaciones importantes en el proceso histórico. El más célebre asedio a los problemas de la historia es el análisis de la sociedad a través de las clases sociales y su lucha. El materialismo histórico tiene en este enfoque su punto medular. En el contexto de las teorías de la cultura -en que se deslindan las ciencias naturales de las culturales- algunos pensadores, como el español Ortega y Gasset, piensan que el principal acercamiento a la *res gestae* de la historia son las generaciones.

En la historia de la historiografía, seis han sido las formas principales de abordar los hechos históricos: la del héroe, la de las masas, la del poder y sus instituciones, la de las clases sociales, la de género y la de las generaciones.

a) La del *héroe*. Es una de las maneras de abordaje más frecuentes en la historia. Se trata de ver esta última a partir de grandes individuos o personalidades que jugaron un papel decisivo en algún período histórico. Siguiendo este método, que reduce la historia al género de la biografía, se ha hablado de Alejandro Magno, Julio César, Napoleón o Hitler, en lo que se refiere a personalidades extranjeras. Y se ha tratado de Hidalgo, Morelos, Juárez, Madero, Carranza, Álvaro Obregón, Calles y Cárdenas, en lo que atañe a nuestra patria. Uno de los representantes más significativos de esta corriente es el historiador escocés Thomas Carlyle (1795-1881), el cual escribió la célebre obra *On heroes -heroe*

***worship and the heroic in history* que ha sido traducida al español con el sencillo título de *Los héroes*.**

b) La de las *masas*. Se trata de una visión historiográfica en que las masas (el pueblo) y no las élites, constituyen el protagonista fundamental de la historia. No se ignora el papel del individuo o de las clases sociales en los acaecimientos de una nación, pero se pone el acento en que, sin la intervención de las masas, ni los individuos ni las clases pueden servir de motor de cambio. Un libro fundamental sobre el tema es *Masa y poder* de Elías Canetti. En México es importante el texto *La ideología de la revolución mexicana* de Arnaldo Córdova.

c) La del *poder y sus instituciones*. Es un enfoque que se centra principalmente en el Estado y el aparato gubernamental. No sólo comprende lo sucesivo (la historia de una nación, por ejemplo) sino también lo simultáneo (lo que ocurre en varias

regiones del mundo al mismo tiempo). En la sociedad capitalista moderna, este enfoque incluye los tres poderes (ejecutivo, legislativo y judicial) y los tres niveles de gobierno (federal, estatal y municipal o sus equivalentes). Toma en cuenta también los partidos políticos, la política electoral, los golpes de estado, la guerra civil y la guerra entre diferentes países. Ejemplo destacado de esta escuela, además de Voltaire, es Leopold Von Ranke, del cual se puede consultar *Pueblos y Estados en la historia moderna*. En el caso de México se destacan las *Historias* de Lucas Alamán y Carlos María Bustamante en el siglo XIX. En lo que se refiere a la historia de América de sur conviene recordar *La historia contemporánea de América Latina* de Tulio Halperín Dongi. Y en la actualidad *Nuestra tragedia persistente. La democracia autoritaria en México* de Lorenzo Meyer².

² Poner el acento en que en este texto estamos proponiendo un método de análisis histórico, sugiriendo, al examinar un tema cualquiera, qué investigar y cómo hacerlo, es un método (y modelo) que toma en cuenta las contradicciones que surgen en fin de cuentas de las relaciones

d) La de las *clases sociales*. Es el planteamiento de la interpretación materialista de la historia. Parte del hecho de que la sociedad se halla dividida en varios sectores claramente diferenciados (o clases) que ocupan diversa posición dentro de las relaciones sociales de producción y de las fuerzas productivas. Dada la situación de cada uno de estos agrupamientos sociales, que tienen intereses no sólo diversos sino antagónicos porque unos son poseedores y otros desposeídos, se engendra una lucha de clases que, para los teóricos de esta concepción, constituye el motor de la historia. El marxismo, que es la concepción de la que hablamos, no niega el papel del individuo en la historia, ni el de la masa en la transformación social y no se desentiende del poder y sus ins-

de producción (clases), de la coetaneidad biológica (generaciones) y de la distinción de género (hombre/ mujer). El horizonte de comprensión de estos tres elementos de la metodología es el *poder* y una reflexión teórica de éste. Pero este tema no lo vamos a tratar en esta ocasión.

tituciones; pero estructura cada uno de estos temas de diferente manera a como lo hacen quienes absolutizan cada enfoque. Al marxismo tradicional le faltan, sin embargo, dos temáticas: la de género y la de las generaciones. Resulta importante consultar las obras históricas de Marx: *La lucha de clases en Francia*, *El 18 Brumario* y *La guerra civil en Francia*. Y en México, entre otros textos, *La idea del socialismo en México* de Enrique González Rojo Arthur.

e) La de *las generaciones*. Este es el punto de vista de José Ortega y Gasset y otros autores principalmente alemanes. Ortega es de la opinión de que la interpretación de la historia basada en las generaciones es más acertada y esclarecedora que otras interpretaciones y especialmente la de las clases sociales. Antes que nada, el filósofo español hace una diferencia entre los contemporáneos y los coetáneos, haciendo notar que mientras los primeros son todos los individuos, hombres y

mujeres, que viven en una época sin importar la edad, los coetáneos son quienes, existiendo en la misma época, tienen la misma edad. Todos los coetáneos son necesariamente contemporáneos, pero no todos los coetáneos son contemporáneos. Un niño mexicano y un viejo de Finlandia son contemporáneos. Una joven de Australia y un joven de Indonesia son coetáneos. Los coetáneos –o generaciones cronológicas– son afines o no afines. Los coetáneos afines piensan y obran en un sentido similar. Los jóvenes “Ocupa” de EE.UU y los “Indignados” de España coinciden en su percepción y práctica, así como los señores de mediana edad dedicados a la banca y a las finanzas del mundo entero cierran filas en los asuntos de sus intereses prioritarios. Hay, por otro lado, personas de la misma edad que no coinciden en sus concepciones e ideas sobre diferentes temas. Hay hombres y mujeres de mediana edad, de diferentes países o del mismo, que mantienen

posiciones ideológicas divergentes. Hay asimismo contemporáneos de diferente edad o generación y afinidad de ideas, y personas también de diferente edad y generación y sin coincidencias ideológicas. Esta forma de abordar las generaciones cronológicas, le sirve de base a Ortega para entender el proceso histórico, ya que piensa que las generaciones afines o no –a las que concibe de alrededor de quince años- son sustituidas por otras afines o no que cambian de manera de pensar y actuar, condicionadas sobre todo por su edad y el ambiente de época. Una aplicación interesante de este enfoque lo hallamos en Francois-Xavier Guerra, *México: del Antiguo régimen a la Revolución*.

f) La del *género*. Es una posición que hace énfasis en el dominio que el varón ha ejercido sobre la mujer a través de toda la historia. Todas las concepciones que hemos visto implican contradicciones: héroe/masa, masa/élite, po-

der/dominio, poseedores/desposeídos, generaciones de una edad/ generaciones de otra. Las feministas opinan que la contradicción patriarca/mujer es especialmente importante y ha sido olvidada por la mayor parte de los historiadores. Las defensoras de este punto de vista no desconocen las diferencias existentes entre una mujer burguesa y una mujer proletaria, pero advierten que ambas tienen algo en común: ser víctimas del maltrato, desprecio y subestimación de los varones, por tal motivo son de la opinión de que no sólo hay que hablar de clases, élites, masas, generaciones etc., sino de la antítesis de género, la cual juega un papel relevante en la historia.

En el presente texto intentamos hacer una síntesis de las seis concepciones predominantes en la historiografía, para evitar la unilateralidad que aparece de común en la utilización de cada una de ellas por separado. No todos los enfoques tienen, a nuestro modo de ver, la

misma importancia. Hay unos que abordan problemas verdaderamente esenciales de la humanidad y otros que, sin dejar de ser importantes, carecen de un peso similar. No obstante, la síntesis de todos, en una conformación adecuada, brinda un punto de vista más pleno y esclarecedor.

El filósofo español opina que el punto de apoyo para una verdadera comprensión de la historia no es el individuo (como quería Carlyle) ni la masa (como asientan marxistas y anarquistas)³, sino las generaciones. "Una generación -nos dice- no es un puñado de hombres egregios, ni simplemente una masa; es como un nuevo cuerpo social, con su minoría selecta y su muchedumbre"⁴. La generación aparece, entonces, como el

³ Y en el siglo XX Elías Canetti, autor de *Masa y poder*.

⁴ "El tema de nuestro tiempo", *Obras completas*, Tomo III, Revista de Occidente, Madrid, 1950, p.147.

sujeto de la historia. Hasta cierto punto, lo que son para Marx las clases, para Ortega son las generaciones. De ahí que si no se examina la historia a la luz de ellas se renuncia "a descubrir la auténtica realidad de la vida humana en cada tiempo"⁵. La interpretación orteguiana de la historia se presenta con ínfulas de conocimiento superior: "Es la generación el concepto que expresa la efectiva articulación de la historia y que, por lo mismo, es el método fundamental para la investigación histórica"⁶. La teoría orteguiana de las generaciones surge intencionadamente para interpretar la historia de manera distinta a la concepción materialista. El método *generacionista* se fue estructurando y desarrollando en las obras de varios autores europeos como Konrad Lorenz, Harnack, Dilthey, Pinder, Wechsler, Petersen, etc. Estamos convencidos, sin embargo, que el teórico por excelencia de

⁵ "En torno a Galileo", *Obras completas*, T.V, op. cit., p.40.

⁶ "En torno a Galileo", op. cit., p. 46.

las generaciones es Ortega y Gasset, el cual reivindica para sí el papel de pionero de esta teoría⁷. Es interesante subrayar que para Petersen la teoría de las generaciones tiene dos vertientes: la positivista (De Vries), a la que no nos vamos a referir, y la historicista-romántica (proveniente de Dilthey) y que culmina en el propio Ortega. A los teóricos alemanes de las generaciones, Ortega los considera sus alumnos e integrantes de una generación: la primera generación que estudia las generaciones. Veamos las palabras con que lo afirma: "Desde hace años, yo predico a los historiadores que el concepto de generación es el más importante en historia y debe haber llegado al mundo una nueva generación de historiadores porque veo que esta idea

⁷ Ortega afirma sobre esto: "Lorenz, Harnack, Dilthey, insinuaron en su hora algo sobre la idea de las generaciones; pero la manera más radical de tomar el asunto, que va apuntada en algunos de mis libros, es reconocida, por ejemplo, en el libro de Pinder, **Das problem der Generationem**, Segunda Edición, 1928, si bien desconoce que ya había yo hablado con anterioridad a él del principio de coetaneidad", "La moral del automóvil en España", *Obras completas*, Tomo IV, op. cit., p. 91.

ha prendido sobre todo en Alemania”.⁸ Hablando de las generaciones, Ortega insiste: “Los historiadores han dejado hasta ahora intacta la causa más radical de los cambios históricos”⁹.

Si la historia es fluencia *–res gestae–*, la manera de acercarnos a su movimiento es la medida. Medir es conocer, como diría Pitágoras. A ello están destinadas las nociones: eras, edades, períodos. En todas estas categorías los hombres y mujeres reciben una *influencia de época* (natural y social) que varía históricamente, pero también colaboran en la formación de ésta. El medio ambiente influye en los individuos y los individuos influyen en el medio ambiente¹⁰.

Si la idea de las generaciones es el concepto más trascendental de la historia

⁸ "¿Por qué se vuelve a la filosofía?", *Obras completas*, T. IV, op cit., p.91

⁹ Ibid, p. 91.

¹⁰ Afirmación ésta coincidente con una de Marx recogida en las Tesis de Feuerbach.

-porque es "el gozne de su rodaje"-, ¿cómo debemos entender tal noción? Ortega piensa que para adentrarse en ella se precisa hacer, antes que nada y como ya dijimos, una diferencia entre *contemporáneos* y *coetáneos*¹¹. *Contemporáneos* son todos los individuos que viven en un mismo momento histórico, independientemente de su edad. Aunque nos parece (a los autores del texto) que la contemporaneidad puede interpretarse como una generación en sentido amplísimo (coincidiendo con época), la mayor parte de los teóricos (y también Ortega) la ubica no como una generación, sino como el marco temporal en que se despliegan las generaciones. *Coetáneos* son, entonces, los que, en esa misma época, tienen diferentes edades (jóvenes, adultos, viejos). Así, pues, conviene insistir en que todos los coetáneos son contemporáneos, pero no todos los contemporáneos son coetáneos.

¹¹ Distinción que también hace Pinder.

Los viejos y los jóvenes son contemporáneos pero no coetáneos. Los jóvenes contemporáneos y los viejos contemporáneos son en cambio coetáneos. Los contemporáneos son el género y los coetáneos la especie. Los adultos y los jóvenes contemporáneos pertenecen a la misma época -a un siglo, por ejemplo-, pero difieren generacionalmente al interior de los contemporáneos y tienen, según Ortega, diferente perspectiva o punto de vista¹².

Los autores de este texto somos de la idea de que si hay alguna *influencia de época* entre los contemporáneos, con mayor razón la hay entre los coetáneos, que tienen en común la edad. En ellos influyen, entonces, no sólo los grandes acontecimientos y las circunstancias especiales, sino la edad. Las contra-

¹² Ortega escribe: "Todos somos contemporáneos, vivimos en el mismo tiempo y atmósfera; pero contribuimos a formarlos en tiempo diferente. Sólo se coincide con los coetáneos. Los contemporáneos no son coetáneos: urge distinguir en historia entre coetaneidad y contemporaneidad", "¿Por qué se vuelve a la filosofía?", *Obras completas*, T.IV, op. cit., p.92.

dicciones inter-coetáneas (o inter-generacionales) explican, según el autor de *El tema de nuestro tiempo*, el devenir histórico. El secreto de la historia es la cronología¹³.

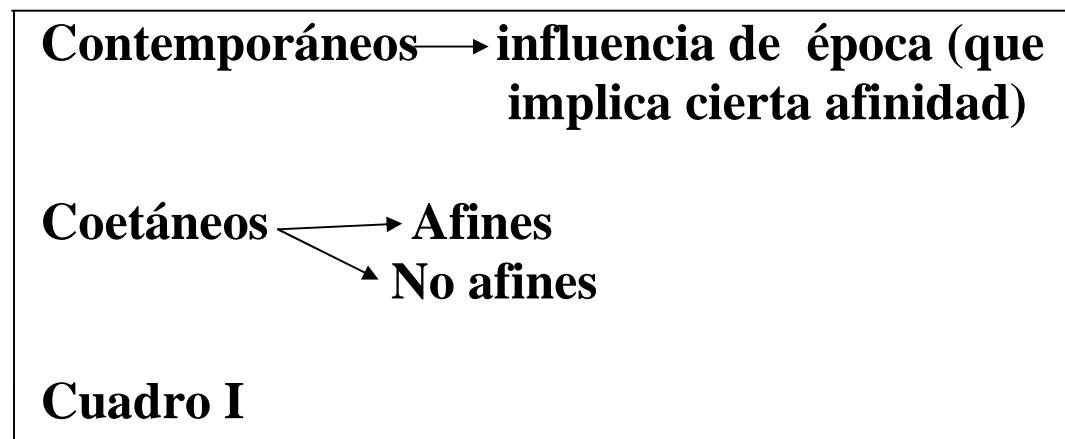
Para Enrique González Rojo Arthur la coetaneidad puede presentar dos formas:

1) Los que no tienen nada (o casi nada) en común, salvo la edad, lo cual los lleva a tener pocas afinidades. Por ejemplo individuos de la misma edad cronológica pero de distinto género y/o clase social.

2) Los que tienen coincidencias y afinidades, las más de las veces sin buscarlo. Son afines pero no se agrupan, por la razón que sea. Son generaciones

¹³ Las generaciones nuevas chocan con las viejas por su "sensibilidad espontánea", "El tema de nuestro tiempo", *Obras completas*, T.III, op.cit., p.149.

cronológico-coincidentes. No coinciden en todo, desde luego, pero tienen elementos comunes y, en algunos puntos, como diría Ortega, presentan una perspectiva particular y una sensibilidad diferenciada.



Para el mismo González Rojo, hay dos clases de generaciones (y en esto Ortega no es suficientemente claro): *lato sensu*, o sea las generaciones cronológicas (los coetáneos *a* y *b*) y *stricto sensu*, o sea la integración de coetáneos afines que se agrupan y cooperan. Estas últimas son *generaciones-agrupamiento* como las ge-

neraciones literarias del 98 y del 27 en España, o las del Ateneo de la Juventud y Contemporáneos en México.

Las coincidencias son históricas, cambiantes, relativas. No sólo hay que diferenciar, por consiguiente, los contemporáneos de los coetáneos -como hace Ortega- sino los coetáneos de lo que podemos llamar las *generaciones culturales* o generaciones-agrupamiento en el sentido amplio de la expresión. Ejemplo de generaciones en sentido amplio en México: los jóvenes revolucionarios y los jóvenes porfiristas. Ejemplo de generaciones en sentido estricto: los jóvenes revolucionarios entre sí. Pero hay que subrayar que, dentro de estas coincidencias generales, hay discrepancias de clase y de género.

Los coetáneos mantienen por lo común una suerte de *relación generacional* con sus antecesores y contemporáneos en general. Pueden tener, según Ortega,

relaciones de *continuidad*, de *contraposición* o de *ruptura*. A veces de contradicción con los "padres" y coincidencia con los "abuelos". Estamos ciertos de que uno de los temas importantes de la historiografía basada en las generaciones, *consiste precisamente en dilucidar el tipo de relaciones existente entre las generaciones de una determinada época.*

Tomando en cuenta lo anterior, el propósito central de este trabajo es, en primer lugar, mostrar que no todos los coetáneos (con edad semejante) de quienes elaboraron la Constitución de 1917 son afines: unos son enemigos de ésta porque son conservadores y otros - como Zapata y Villa- porque son más radicales. En segundo lugar, hay que poner en claro si las generaciones o los coetáneos mantienen, en aquella época, relaciones de continuidad, *contraposición* o *ruptura*. Es evidente que la generación del 17 -como coetaneidad

afín: caso b- no encarna la continuidad respecto a la dictadura porfirista, sino la ruptura. Podríamos decir que esta generación presenta una relación de ruptura con los "padres" (el porfirismo) y una relación de continuidad (y también de contraposición) con los "abuelos" liberales del 57¹⁴.

Las relaciones generacionales o de coetaneidad pueden ser verticales (jóvenes y adultos) u horizontales (jóvenes y jóvenes). Las generaciones cronológicas con frecuencia no son unitarias o afines (como en el caso de la forma a de la coetaneidad), sino que -en su relación horizontal- pueden desgarrarse en dos o más porciones, y tal desgarramiento puede tener causas sociales: clasistas, políticas, religiosas, culturales y de género.¹⁵

¹⁴ El concepto de hijos/padres/nietos es metafórica: alude a generaciones de diferente edad o a su coetaneidad.

¹⁵ Durante la segunda guerra mundial, por ejemplo, las generaciones cronológicas de nuestro país se dividieron en partidarias del eje y en partidarias de los aliados (como el propio gobierno).

Algunos teóricos de las generaciones - como Ortega- quieren hacernos creer que, por lo general, es una regla histórica - que hay que tener en cuenta- la de que los jóvenes coinciden con los jóvenes, los viejos con los viejos, etc. Pero tal idea es desmentida no sólo por la existencia de las clases sociales y otras determinaciones, sino porque hay viejos que piensan y actúan como jóvenes y jóvenes que lo hacen como viejos¹⁶ y, al igual que en el caso anterior, por razones clasistas, políticas, religiosas, culturales y de género.

Tiene razón Ortega cuando dice que hay épocas en que predominan las generaciones ancianas y otras en que dominan los generaciones jóvenes. Hay tiempo de jóvenes y hay tiempo de viejos, o sea, épocas en que los viejos son arrastrados por los jóvenes y épocas en que los

¹⁶ Recordemos la famosa frase de Miguel de Unamuno: “Cada quien tiene la edad que ejerce”.

jóvenes lo son por los viejos: "Ha habido generaciones que sintieron una suficiente homogeneidad entre lo recibido y lo propio. Entonces se vive en épocas *cumulativas*. Otras han sentido una profunda heterogeneidad entre ambos elementos, y sobrevivieron épocas *eliminadoras y polémicas*, generaciones de combate.

En las primeras, los nuevos jóvenes, solidarizados con los viejos, se supeditan a ellos...Son tiempos de viejos. En las segundas, como no se trata de conservar y acumular, sino de arrumbar y sustituir, los viejos quedan barridos por los mozos. Son tiempos de jóvenes, edades de iniciación y beligerencia constructiva¹⁷. Es evidente que la Revolución Mexicana, en lo que a la coetaneidad se refiere, es, en lo fundamental, un tiempo de jóvenes, aunque, como hemos dicho, subsisten contradicciones horizontales entre éstos y no deja de haber adultos y

¹⁷ "El tema de nuestro tiempo", *Obras completas*, T.III, op.cit., p.149.

aun viejos en sus filas.

Las diversas generaciones cronológicas - los coetáneos dentro de los contemporáneos- se acompañan durante cierto tiempo, dentro de una evidente movilidad: los viejos desaparecen, los jóvenes y adultos se reproducen, los niños se convierten en jóvenes, etc. Las generaciones nacen, se desarrollan y van muriendo¹⁸.

¿Qué son, pues, las generaciones? Ortega responde: "una generación es una moda integral de existencia que se fija indeleble sobre el individuo"¹⁹. La lectura de esta definición nos muestra

¹⁸ Ortega dice: "Alguna vez he representado a la generación como una caravana dentro de la cual va el hombre prisionero pero a la vez secretamente voluntario y satisfecho". "En torno a Galileo", *Obras completas*, T.V, op. cit., p.39.

¹⁹ "Para la historia del amor", *Obras completas*, T.III, op. cit., p.441.

que el filósofo hispano entiende la influencia de época como "moda integral de existencia" y hace referencia tan sólo a las generaciones coincidentes o afines. El ejemplo que pone sobre el tema, y al que aludimos a continuación, hace evidente lo que acabamos de asentar.

El filósofo habla de las siguientes generaciones: de 1696 —fecha de los 30 años de Descartes ("epónimo de la generación decisiva")- hacia atrás y cada quince años:

- 1611 —generación de Hobbes y Hugo Grocio,
- 1596 —generación de Galileo, Kepler, Bacon,
- 1581—generación de Bruno, Tycho Brahe y Cervantes, Suárez y Sánchez el escéptico,
- 1566 —generación de Montaigne y Bodino y
- 1551 —generación sin grandes figuras.

Adviértase que el autor se desentiende de las generaciones *no afines* (tipo *a*), esto es, de las que, teniendo la misma edad, no asumen esa "moda integral de existencia" que imprime su sello en los individuos que las conforman, y esto representa un vacío teórico importante. Pongamos el caso de la generación de Galileo (1596). Ciertamente que en este momento histórico había un grupo de copernicanos que vio con simpatía los desarrollos del gran astrónomo y matemático; pero también había quienes, teniendo su misma edad, y siendo conservadores y ortodoxos, lo juzgaron y desaprobaron tajantemente.

Hasta este momento, en resumen, hemos hablado de las siguientes categorías históricas relacionadas con la temporalidad: los contemporáneos, los coetáneos (que se dividen en afines y no afines) y las generaciones-agrupamiento (en este caso políticas).

De estas nociones vamos a emplear fundamentalmente en nuestro estudio sobre los creadores de la Constitución de 1917 las de los *coetáneos afines* y las *generaciones-agrupamiento*, y sólo eventualmente aludiremos a las otras.

Las generaciones tienen un aspecto vertical (su sincronía o simultaneidad) y un aspecto horizontal (su diacronía o carácter sucesivo). Ambos aspectos están relacionados. La relación entre los jóvenes y los adultos contemporáneos es, por ejemplo, simultánea. El nexo entre los jóvenes de una generación y los jóvenes de otra es diacrónica. El tránsito de los jóvenes de una generación al volverse los adultos de la siguiente, nos muestra su carácter sucesivo.

Las generaciones pueden ser vistas, insistiremos, de manera simultánea o sucesiva. Simultánea: en generaciones de 15 años, los que tienen hasta 15 años son

niños, los que tienen de 15 a 30 jóvenes, los que tienen de 30 a 45 adultos, de 45 a 60 adultos mayores y de 60 en adelante viejos. Sucesiva: los que tienen hasta 15 en una generación (niños) serán los que en la generación siguiente tendrán 30 a 45 (jóvenes), etc. Los jóvenes de una generación –que fueron niños en la generación anterior y serán adultos en la posterior- tienen una relación de contradicción o de continuidad con los adultos contemporáneos (simultaneidad) o con las concepciones de éstos cuando eran jóvenes en la generación precedente (sucesión).

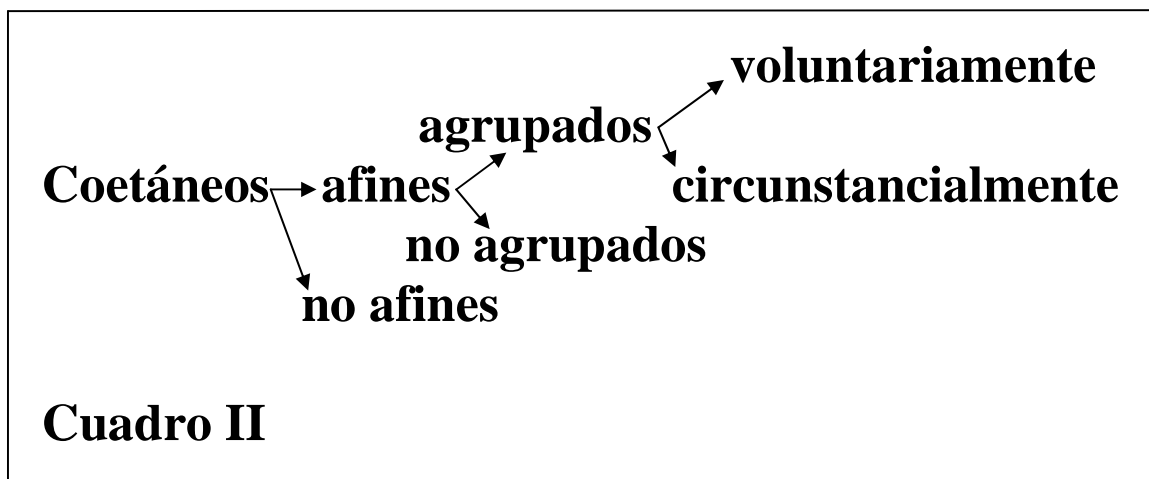
En las generaciones políticas (o culturales) no existe la regularidad que hay en las generaciones cronológicas ya que lo que determina su data de aparición no es la coetaneidad sino los años de agrupamiento y producción, y estos pueden cambiar en varios años. Por ejemplo: los jóvenes (que nacen en la zona de años de los 15 a los 30), pueden

agruparse, ya adultos, en cualquiera de los años que van de los 30 a los 45, lo que hace que haya generaciones que surjan no cada 15 años sino cada 16, 17, 18, etc.

En todas las instituciones sociales y políticas (familia, escuela, ejército, iglesias, secretarías y departamentos de Estado, etc.) hay generaciones cronológicas y puede haber generaciones agrupamiento.

Por un lado, durante el proceso revolucionario (1910-17) coexisten las generaciones en pugna: los porfiristas y los revolucionarios. Estos últimos conforman, a pesar de sus diferencias, y por algún tiempo, una generación afín. Otro tanto ocurre con los partidarios de la dictadura. Por otro lado, las élites hegemónicas de la revolución, al término de la lucha armada, acceden al poder y nos revelan que los jóvenes de la generación revolucionaria se convierten

en adultos y son los mandatarios de la revolución hecha gobierno.



Durante mucho tiempo -cuando se vivía alrededor de 60 años- se aceptaba la tesis²⁰ de que las generaciones (coetáneos) eran de 15 años (porque se tomaban en cuenta: niñez, juventud, adultez y senectud)²¹. Ortega escribe: "Quince años no es una cifra cualquiera, sino que significa la unidad efectiva, que

²⁰ ya sostenida por Tácito y otros y resucitada por Ortega.

²¹ otros opinaban que eran de 20 porque se dividía en juventud, adultez y vejez.

articula el tiempo histórico y lo constituye. Porque historia es la vida humana, en cuanto que se halla sometida a cambios de su estructura general. Pues bien; la estructura de la vida se transforma siempre de quince en quince años"²².

Las generaciones se han dividido en cuatro etapas (niños, jóvenes, adultos, viejos), en tres (jóvenes, adultos, viejos) o en dos (jóvenes y adultos), según el criterio que se emplee.

La primera tesis dice que es importante desglosar las cuatro edades del hombre porque cada una presenta características especiales que deben ser tenidas en cuenta por el historiador. La segunda – haciendo una diferencia entre generaciones *actuales* y *no actuales*- excluye de su desglosamiento a los niños bajo la suposición de que no constituyen una generación activa. La tercera tesis –ba-

²² Prólogo a la cuarta edición de "España invertebrada". *Obras completas*, T.III, op.cit., p.43.

sándose en la diferenciación mencionada- excluye no sólo a los niños sino a los viejos, suponiendo que estos últimos también constituyen una generación que ha dejado de ser dinámica. La primera tesis (defendida por Ortega) que, dentro de ciertos límites, nos parece la más adecuada, piensa que la diferencia sincrónica de edades (de los 13 hasta los 15 años para los niños, de los 15 hasta los 30 para los jóvenes, de los 30 hasta 45 para los adultos y de los 45 hasta los 60 para los viejos), es la razón de por qué hay que fijar el despliegue diacrónico de las generaciones en cada quince años. Los niños de una generación serán, quince años después los jóvenes de la siguiente, los adultos los viejos de ésta, etc.).

Si tomáramos como patrón estructural de la secuencia no 15 años, sino 13, interpretaríamos la coetaneidad de esta manera: hasta los 13 años: niños; de los 13 a los 26: jóvenes; de los 26 a los 39:

adultos y de 39 a 52 (o más): viejos. Aunque los conceptos habituales de la edad quedarían ligeramente trastocados (la niñez, por ejemplo, terminaría dos años antes que en el esquema de los 15), los ciclos generacionales pueden, por qué no, ir en tal sentido. Pero no es necesario abandonar el esquema de los 15, ya que la nueva secuencia podría ser una infracción del patrón de los 15 llevada a cabo por la propia realidad histórica. La infracción se daría no en el modelo, sino en la realidad. Habría entonces que investigar por qué, históricamente, en estas generaciones (de 13 y no de 15) ha ocurrido este cambio.

Para Ortega no son igualmente dinámicas todas las generaciones. Los individuos de los 30 a los 45 y los adultos de los 45 a los 60 son las generaciones más activas. Pensamos que no siempre ha sido así, y en la actualidad tanto los jóvenes menores de 30 cuanto los viejos mayores de 60 juegan un papel más dinámico del

que les atribuía Ortega.

El mismo pensador cree que en las generaciones podemos distinguir entre elementos *activos y pasivos*. Individuos que se expresan más o menos tajantemente y otros que -aun recibiendo la *influencia de época* propia de su edad- se inhiben por la razón que sea. Esta distinción conceptual es sin duda el fundamento de la jerarquización que hace Ortega entre la "élite" y la "muchedumbre" de una generación. Creemos que esto nos explica por qué las generaciones nunca son monolíticas²³. Y podemos añadir que hay asimismo generaciones "sin grandes figuras" o sea constituidas sólo por elementos pasivos.

El hecho de que el nivel de vida de los humanos haya aumentado (por ejemplo de 60 años a 80) no elimina de por sí el esquema de los quince, porque, aunque

²³ Los anarquistas dirían: el poder no sólo está en el Estado, los partidos, la familia, la pareja, sino en las generaciones como "muchedumbre" sometida a su "élite"

los individuos vivan más tiempo, la niñez, la juventud y la adultez siguen enmarcadas en dicha cronología, pero la modificación de dinamicidad (lo actuante) de las generaciones coetáneas, sí transforma en algo tal estructura. Si tomamos en cuenta la indudable actuación que hoy en día tienen frecuentemente niños y jóvenes y hablamos, por ejemplo, de niños (de los 10 a los 15) de juventud (hasta los 30), de madurez (hasta los 60) y de vejez (de los 60 a los 80), advertimos de manera evidente la nueva forma en que funcionan las generaciones.

La dinamicidad de las generaciones es histórica. **Una de las investigaciones que exige la adopción del punto de vista generacionista es precisamente el de determinar las características de esta dinamicidad en cada época histórica. A veces predomina, por ejemplo, la actuación de los niños desde los 13 hasta los 15 años y la de los viejos desde los 60 hasta los 62 (más o menos), pero en otras**

ocasiones la actuación infantil se amplía de los 10 a los 15 y la de los viejos de los 60 a los 80 años. Durante mucho tiempo predominó el primer esquema. Luego el segundo. Y en la actualidad existen los dos, con mayor o menor relevancia según el continente, el país o la provincia que estudiemos. Cada esquema tiene, pues, su *estructura* y la suma de ambos o, mejor, el *entrecruzamiento dialéctico* de ambos proporciona lo que podríamos llamar el *ritmo generacional de una realidad histórica*.

¿Hay algún tipo de necesidad en el *proceso cíclico* de las generaciones? ¿Es una mera "convención intelectual" como dice Curiel Defossé?²⁴ ¿La secuencia es forzosamente de 15 años? ¿No puede ser de 13 -como la llevada a cabo por Wigberto Jiménez Moreno²⁵-, de 17, etc.

²⁴ *Elementos para un esquema generacional aplicable a cien años (aprox.) de literatura patria*, Instituto de Investigaciones filológicas, UNAM, Mexico, 2001, p.19.

²⁵ *El enfoque generacional en la historia de México*, ediciones del Seminario de Cultura Mexicana, México, 1974.

Con las generaciones ocurre lo mismo que con la lucha de clases: no es una mera "convención intelectual" sino un hecho objetivo²⁶. En tanto la segunda es resultado de ciertas relaciones de producción, la primera se deriva del carácter cronológico de los individuos. En contra de muchos *generacionistas* (como queremos llamar a los partidarios de las teorías de las generaciones), creemos que estas últimas existen y tienen un fundamento real (biológico). Aunque rechazamos el *naturalismo*²⁷ en la teoría de las generaciones -porque apenas nace el hombre es un animal gregario-, el hecho de que hombres y mujeres tengan cierta edad y no otra es un *dato objetivo* que determina una *tendencia* a pensar y actuar de cierta manera. Las tendencias, como "leyes" de la historia que son, buscan realizarse abriéndose paso entre tales o cuales perturbaciones. A veces lo logran, a veces no, empujadas por la ubicación

²⁶ Deformado frecuentemente, sin embargo, por los planteamientos subjetivos o limitados del historiador.

²⁷ Propio del positivismo generacionista.

que en el cuerpo social les brindan sus edades. Las tendencias admiten, pues, excepciones. Si los hombres y mujeres son dueños de cierta edad y no de otra – son jóvenes o adultos, por ejemplo – tienden a pensar y actuar, y a veces logran hacerlo, empujados por la ubicación que en el todo social les brindan sus edades.

No estamos enteramente convencidos de utilizar la dicotomía: elementos activos/elementos pasivos, ya que, por ejemplo, en la revolución mexicana, las élites son activas teórica y políticamente mientras que la masa o la "bola" lo es socialmente. Este tema exige un mayor desarrollo. Nos parece que González Rojo propone una hipótesis que nos ayuda a enfrentar el problema. Asienta que en todo proceso revolucionario hay tres personajes que, como en una obra de teatro, actúan dentro del escenario histórico: los *protagonistas*, los *enemigos* y los *usufructuarios*. *Los protagonistas que luchan*

contra los enemigos -en nuestro caso los revolucionarios que se enfrentan a los porfiristas- se dividen en dirigentes y dirigidos, y al final del proceso (cuando los enemigos son derrotados) llegan al poder, pero no todos, sino los *protagonistas dirigentes*. Ya volveremos sobre esto.

*** * ***

Las generaciones en *sentido estricto* (generaciones-agrupamiento) son generaciones que implican tres elementos: *tiempo, espacio y concepción*.

a) *Tiempo*. Como zona de años alrededor del nacimiento. Implica o puede implicar experiencias similares de vida (educación familiar, clase social a la que se pertenece, género, escuela, provincia, campo, ciudad, país), el "encuentro generacional" y la agrupación para gestar algo. El nombre

de la generación, como ya se dijo, es derivado en general más del *tiempo agrupación-producción* que del *tiempo-origen* (fechas de nacimiento). Por ejemplo: en México los creadores de la Constitución de 1917. A las personas que nacieron también en nuestro país en los años 90 del siglo XIX, y se agruparon para empezar a producir en 1915, para poner otro ejemplo, se les conoce como la *Generación de los 7 sabios o de 1915*²⁸. El tiempo-origen comúnmente abarca varios años. El nombre generacional no se deriva, es claro, del *tiempo-origen* (fechas de nacimiento), sino del *tiempo agrupación-producción* (no de 1895, en ejemplo dado, sino de 1915). Podemos distinguir entre la regla y la excepción. La regla alude a los coetáneos que nacen alrededor de un año promedio: si son de 1893, 94, 95, 96 y 97, el año sería 1895; pero si hay un integrante de 1880 y otro de 1900, etc. son excepciones. No obstante, si se reúnen

²⁸ O el ejemplo de las *Generaciones del 98 y del 27* en España, la *Generación de Bloomsbury* en Inglaterra, la *Generación perdida (París)*, etc.

los otros elementos (espacio y concepción) no hay por qué excluirlos de la generación, serían los hermanos mayores o menores.

b) *Espacio*. Toda generación, como parte de una historia, nace y muere. Unas estarán en activo varios años, otras menos. Sus componentes pueden seguir viviendo, aunque su generación haya desaparecido. O pueden formar parte de otra generación. Por ejemplo: José Vasconcelos, después de ser miembro del Ateneo de la Juventud y -tras de su carrera revolucionaria- forma parte, como el *epónimo*, de la Generación vasconcelista. El Ateneo de la juventud cambió de nombre a Ateneo de México y finalmente desapareció (aunque no lo hizo, en ciertos aspectos, su influencia); pero varios de sus miembros –que eran muchos- siguieron actuando por su cuenta y hasta formando parte de otras generaciones.

El *tiempo agrupación y producción* se articula con el elemento espacio. Implica el encuentro generacional, el lugar donde coinciden, la "comunidad de generación" (Petersen), la convivencia, publicaciones, cafés, tertulias, polémicas, espacio cibernético, etc.

c) *Concepción o ideario de la generación*. Ortega dice: punto de vista y mundo, perspectiva y circunstancia. González Rojo afirma: concepción del mundo y relaciones sociales.

En este punto se hace referencia a todo tipo de tareas, coincidencias, ideales, valores. Las generaciones agrupamiento tienen una cierta sensibilidad común o intereses similares. Pueden ser preocupaciones de orden filosófico, científico, ideológico, educativo, artístico, deportivo, de mezcla de algunas de estas prácticas y, lo que nos interesa especialmente: político.

Conviene diferenciar entre los dos tipos de generaciones: las *cronológicas* y las *culturales* (políticas en nuestro caso). Las cronológicas son *generaciones de masas* y las culturales (políticas) son *generaciones de élites*. Entre los coetáneos y las generaciones políticas hay una evidente interrelación. A veces las políticas expresan condensadamente lo que se halla en el sentir inconsciente de las generaciones de masas y estas últimas son el receptáculo del accionar hegemónico de los dirigentes.

Las generaciones políticas pueden ser divididas en: a) según su importancia o no b) según el tipo de influencia social, y c) según el tipo de contraposición o no con las precedentes.

a) *Según su importancia.* Las generaciones deben ser analizadas tanto desde el punto de vista de sus productos, como del tipo de influencia social que alcancen, lo cual

alude a los requerimientos y la aceptación de sus elaboraciones por la sociedad. De acuerdo con lo anterior, las generaciones pueden ser *irrelevantes o nulas* –con un mediocre continuismo de la precedente, porque se hallan aisladas, desfasadas-; *relevantes* –con un significativo continuismo de la anterior o una incipiente pero importante confrontación con ella, ya que su influencia social es restringida- e *históricas* —con una tajante y trascendental confrontación con la precedente (que implica cambio de terreno) porque su influjo social es decisivo²⁹.

b) Según el tipo de influencia social. Las generaciones históricas

²⁹ Incluso Ortega escribe: "Y hay generaciones cuyo destino consiste en romper el aislamiento de un pueblo y llevarlo a convivir espiritualmente con otros, integrándolo así en una unidad mucho más amplia, metiéndolo, por decirlo así, de su historia retirada, particular y casera, en el ámbito gigantesco de la historia universal", "En torno a Galileo", op. cit., p.39. *El tema de nuestro tiempo*", *Obras completas*, T.III, op. cit. P.151.

se relacionan, de común, con una crisis. No sólo en el sentido orteguiano³⁰, sino como el *punctum saltans* de una etapa a otra en cualquiera de los terrenos de la sociedad, la política y la cultura. Generalmente, en efecto, las generaciones históricas (o “egregias” si se trata del arte) dan respuesta a una crisis y manifiestan o no su influencia social.

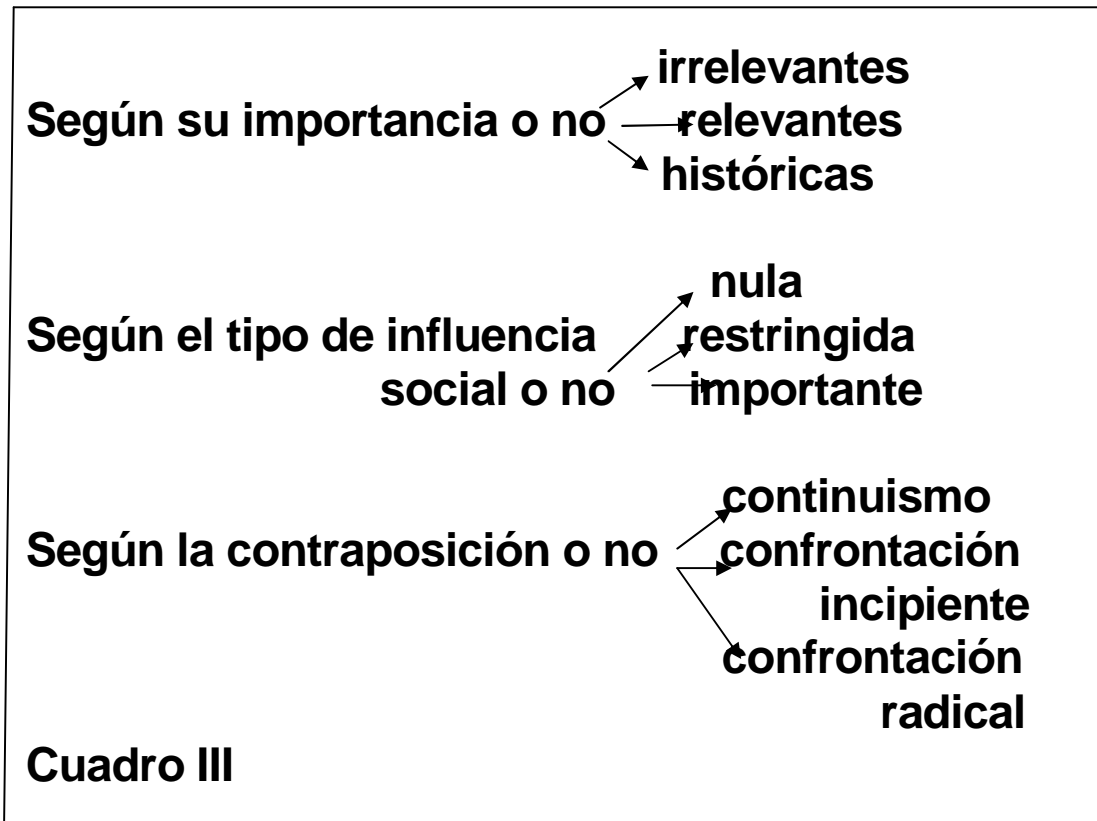
c) Según su contraposición con la generación precedente. En íntima relación con lo anterior, se puede hablar de tres tipos de generación: **de continuismo³¹, de confrontación incipiente y de confrontación radical.**

Como ya dijimos, los tres tipos que hemos mencionado pueden ser diacrónicos o sincrónicos, verticales u

³⁰ Como pérdida de vigencia de unas creencias y ausencia de adopción de otras.

³¹ “Cumulativas” las llama Ortega.

horizontales.



***En resumen,* las generaciones *irrelevantes* presentan nula influencia social y develan cierto continuismo; las generaciones *relevantes* poseen una restringida influencia social y encarnan una contraposición incipiente con su antecesora y las generaciones *históricas* muestran una vigorosa influencia social y se caracterizan por una confrontación**

radical con su predecesora.

Ortega también habla de generaciones desertoras y hasta delincuentes.

Tipos de generaciones → **fieles a su destino histórico**
 → **infieles al mismo**
 ↘ **delincuentes**

Cuadro IV

Aunque esta clasificación es interesante, no vamos hacer énfasis en ella porque nos desviaría del tema fundamental de nuestro trabajo que se refiere a los creadores de la Constitución de 1917. El filósofo español dice: "las generaciones, como los individuos, faltan a veces a su vocación y dejan su misión incumplida. Hay, en efecto, generaciones infieles a sí mismas que defraudan la intención histórica depositada en ellas"³². Nos parece conveniente subrayar que las generaciones

³² El tema de nuestro tiempo", *Obras completas*, T.III, op. cit. P.151.

"infieles a sí mismas" son aquellas que traicionan en un momento dado la lucha que habían empezado a realizar, actuando como generaciones de-generadas³³. Tal el caso de Victoriano Huerta y sus seguidores o de Pascual Orozco y los suyos. La formulación de Ortega parece atinada en lo que se refiere a la dialéctica de la fidelidad e infidelidad, pero no nos adherimos a la afirmación *teleológica* de que, con la infidelidad, se defrauda la intención histórica en ella depositada. ¿Depositada por quién? ¿No estamos aquí ante un planteamiento metafísico e idealista? Para nosotros, el único sentido que tiene la *traición* es el desgarramiento del individuo y sus principios (o, lo que es igual, la ruptura de los intereses de

³³ Ortega continúa: "En lugar de acometer resueltamente la tarea que les ha sido prefijada, sordas a las urgentes apelaciones de su vocación, prefieren sestejar alojadas en ideas, instituciones. placeres creados por las anteriores, y que carecen de afinidad con su temperamento. Claro que esta deserción del puesto histórico no se comete impunemente. La generación delincuente se arrastra por la existencia en perpetuo desacuerdo consigo misma, vitalmente fracasada.", "El tema de nuestro tiempo", *Ibíd.* p. 151.

clase por los individuales) que lo lleva a defender las posiciones de otra clase.³⁴

La concepción absolutizada de las generaciones cae en una idea *elitista* porque no sólo supone que la historia se halla determinada por los productos generacionales más significativos, sino que nos habla de los "héroes" - "caudillos culturales" les llama Ortega- o sea de los capitostes que encabezan las generaciones culturales y, con ellas, el proceso histórico. El Ateneo de la Juventud, por ejemplo, aun estando formado por varias decenas de individuos, tenía un puñado de grandes timoneles: Henríquez Ureña, Antonio Caso, José Vasconcelos, Alfonso Reyes, González Martínez, etc. El devenir de la

³⁴ Hay generaciones creativas y transformadoras, pero también las hay estériles. Ortega aduce: "En épocas críticas puede una generación condenarse a histórica esterilidad por no haber tenido el valor de licenciar las palabras recibidas, los credos agónicos, y hacer en su lugar la enérgica afirmación de sus propios, nuevos sentimientos. Como cada individuo, cada generación, si quiere ser útil a la humanidad, ha de comenzar por ser fiel a sí misma.", "Vieja y nueva política", Conferencia dada en el Teatro de la Comedia el 23 de marzo de 1914, *Obras completas*, T. I, op. cit., p. 270.

historia depende de las generaciones y el devenir de las generaciones depende de sus héroes culturales.

Ya desde ahora hay que hacer notar que si una teoría de las clases no repara en las generaciones es limitada y unidimensional, y que si una teoría de las generaciones no las enmarca en la concepción de las clases sociales resulta francamente idealista y distorsionada. En las generaciones puede haber uno o más "caudillos culturales" o, en nuestro caso, "políticos"; pero no hay que desconocer que éstos pertenecen no únicamente a una generación sino a una clase social.

Aunque los coetáneos (generaciones cronológicas) y las generaciones-agrupamiento (culturales, políticas) tengan puntos de contacto, también se diferencian: como dijimos, estas últimas están, en general, conformadas por coetáneos; pero no todos los coetáneos (por carecer de los tres elementos

definitorios de las generaciones en sentido estricto) son generaciones político-culturales. La *influencia de época* - por ejemplo la revolución tecnológica- llega no solamente a los jóvenes, los adultos o los viejos no agrupados (o sea todos los contemporáneos, ya que éstos no son sino la integración universal de los coetáneos). Es una influencia muy general que se asume, o suele asumirse, de diversa manera por las *generaciones cronológicas*. La pérdida de las últimas colonias de España en 1898 influyó, de algún modo, por ejemplo, en todas las generaciones históricas (coetáneos) de España y también, desde luego, en los jóvenes que formaron la generación del 98 que es una generación-agrupamiento. No sólo los hechos históricos desnudos, sino el cambio de mentalidad en las generaciones coetáneas influyen en la formación de *generaciones-agrupamiento*. Pero también éstas -como se dijo antes- pueden influir o reinfluir en lo social o sea en los coetáneos de la misma

edad o en los contemporáneos tomados en conjunto. En ocasiones, las generaciones político-culturales, reciben primero y más hondamente la influencia de época que las mayorías, en otras ocasiones no.

Hay varios tipos más, en número indefinido, de generaciones (cronológicas y culturales o políticas) de filósofos, poetas, cuentistas, pintores, feministas, etc. que no se reúnen por sí mismos sino que son agrupados por una tercera persona, ya sea en una antología, una historia, un ensayo. Por ejemplo, Valeria Manca en *El cuerpo del deseo* –que es una antología erótica femenina- hace una selección de poetas mujeres mexicanas de la misma generación. Su gran mayoría nace en los cincuenta. La autora escribe en la “Introducción”: “Al comenzar esta investigación, la temática del erotismo no había sido contemplada. Lo que me interesaba descubrir era lo que escribían las poetas jóvenes mexicanas”... Aquí no

existe una generación-agrupamiento. Algunas de las poetas incluidas en la selección ni siquiera se conocen o, aunque mantengan cierta amistad, no están dispuestas a agruparse y producir, como los *Estridentistas*, los *Contemporáneos* o *La espiga amotinada*. ¿Qué es, entonces, esta agrupación *externa*? ¿Si no es una generación-agrupamiento, cómo la podemos caracterizar? Es simplemente una *agrupación externa de coetáneas* creada por la antologista. Llevar a cabo estas antologías generacionales –en el sentido de las generaciones cronológicas– puede ser muy útil y esclarecedor para advertir la *influencia de época* en sus integrantes. El descubrimiento de que la mayor parte de la joven poesía femenina mexicana de los ochenta del pasado siglo es erótica resulta interesante y las razones por las cuales ello ocurre son un tema significativo a investigar.

Es importante resaltar que Ortega se pronuncia en contra de que el árbol genealógico sea la forma más evidente y directa de la sucesión generacional. Arguye: "Se ha confundido hasta ahora, más o menos, la idea de las generaciones con la genealogía, con la serie biológica -podía mejor decirse zoológica- de hijos, padres y abuelos"³⁵. Nosotros creemos, en cambio, que abuelos, padres e hijos, pero también primos, sobrinos, etc., nos hablan de generaciones consanguíneas que no son puramente zoológicas sino humanas. Aquí tropezamos con un tema en que no sólo lleva la voz cantante el tiempo, sino, como es bien sabido, también lo hace la familia que implica situaciones culturales y consecuencias psíquicas. Freud llega a decir, por ejemplo: "Uno de los logros psicológicos más importantes, pero también más dolorosos, del período de pubertad [es] el desasimimiento respecto a la autoridad de los progenitores, el

³⁵ "En torno a Galileo", *Obras Completas*, op. cit., p.44.

único que crea la oposición, tan importante para el progreso de la cultura, entre la nueva generación y la antigua"³⁶.

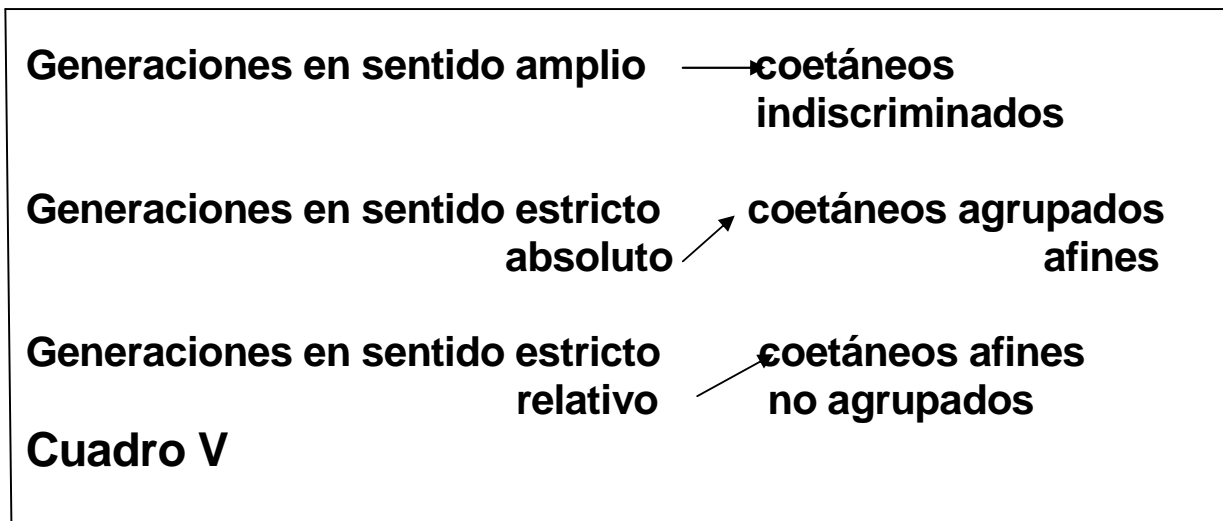
Mucho hay que decir de las generaciones consanguíneas y su papel en las neurosis (y en la historia). Quizás hay que ver en ellas uno de los elementos importantes de donde emerge la simbología general de los conflictos inherentes a la coetaneidad y a las generaciones político-culturales, porque hay imágenes paternas subrogadas y, por tanto, individuos que juegan el papel -- aunque no lo sean- de abuelos, padres e hijos.

La metáfora de *mayores/adultos/jóvenes*, con que designamos las generaciones cronológicas, se suele metamorfosear en *abuelos/padres/hijos*, y es algo más que una comparación: los individuos no podemos sustraernos del todo, en

³⁶ Sigmund Freud, "Tres ensayos sobre la teoría sexual", *Obras completas*, T.VII, Amorrurtu, Editores, Argentina, p.207.

nuestras actividades públicas, de nuestras relaciones familiares primitivas.

Volviendo a las generaciones cronológicas y culturales-políticas hay que hacer notar que unas son efímeras, otras más o menos duraderas y otras decisivas y de gran duración. Puede haber unas efímeras, pero influyentes. O que dejan una semilla que florecerá más tarde. Otras más o menos duraderas con influencia relativa y otras de mayor duración y espectacularidad que carezcan a la postre de relieve. No hay nada semejante a un desarrollo simétrico ni preestablecido. La historia no puede encajonarse en ningún cartabón. Una de las tareas del historiador es esclarecer la importancia de cada generación y las razones de ello.



2. Crítica a la teoría tradicional (orteguiana) de las generaciones.

Antes de exponer una nueva teoría de las generaciones (sintetizada con la de las clases sociales y una perspectiva de género), hay que examinar críticamente las limitaciones y yerros que se engendran por el aislamiento y absolutización de la primera³⁷.

Si tomamos en cuenta la diferencia

³⁷ Esto implicaría también una crítica a otros partidarios de las teorías de las generaciones: en español a Samuel Ramos, Leopoldo Zea, Julián Marías, Laín Entralgo, etc.

orteguiana entre contemporáneos y coetáneos, los coetáneos son, como ya sabemos, los que tienen aproximadamente la misma edad (jóvenes, adultos, viejos). Pero al hablar de generación en sentido amplio (influencia de época) o de generaciones históricas (coetáneos) y al poner de relieve sus posibles afinidades o sus contraposiciones -lucha generacional-, se olvidan las contradicciones, que suelen ser más decisivas, de clase y de género.

Aunque, por ejemplo, puede haber similitudes de conducta y de lenguaje entre los jóvenes burgueses y los jóvenes obreros -verbigracia en el *caló*, en el *slang* y en el sentido del humor utilizados-, también afloran de común acciones emanadas de su *ser social* contrapuesto. Alvaro Matute dice, por ejemplo: "A la 'generación revolucionaria' pertenecen los protagonistas fundamentales de la revolución mexicana,

cabe citar a Zapata y Obregón"³⁸. En efecto, por nacer Zapata en 1879 y Obregón en 1880, son coetáneos. Quizás tengan algunas afinidades, quizás compartan el repudio contra el antiguo régimen; pero su posición de clase -y esto es fundamental- difiere de tal modo que se hallan en barricadas opuestas.

Nuestra propuesta es, por lo pronto, la siguiente: *todas las generaciones tienen contenido de clase y todas las clases sociales poseen contenido generacional (en el sentido amplio y restringido de la expresión).*

Analícemos lo anterior. ¿Qué significa asentar que todas las generaciones político-culturales son de clase? Significa que, inmersas en una sociedad de clases, y de lucha de clases, no pueden existir o permanecer al margen de la contienda.

La lucha de clases puede ser, desde

³⁸ Alvaro Matute, *El Ateneo de México*, FCE, 1999, p.18.

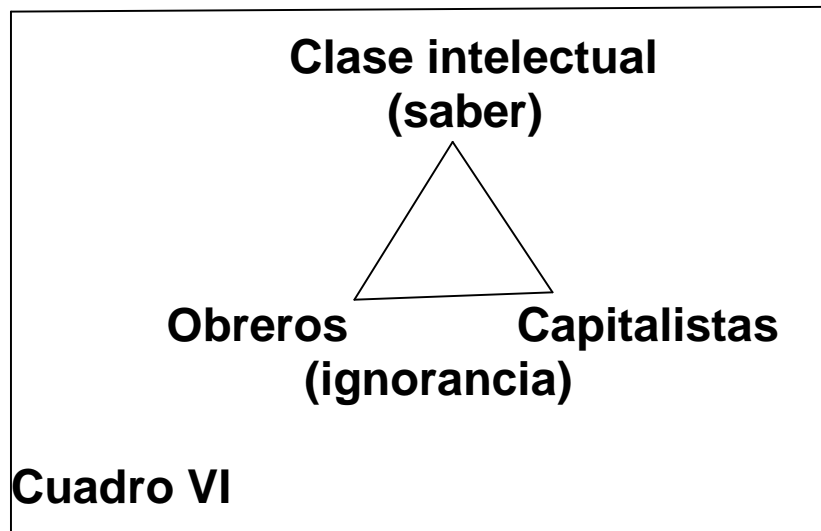
luego, latente o manifiesta, sorda o franca. Desde que hay clases en la historia, existe la lucha de clases entre ellas en este doble sentido. El modo de ser de la sociedad, en uno de sus aspectos esenciales es, pues, la lucha de clases ya sea oculta, latente y potencial o abierta en diferentes grados (económicos, políticos e ideológicos) que culminan o pueden culminar en la guerra civil.

La *composición de clase* de una generación-agrupamiento (el origen clasista de los integrantes de un grupo) es un factor que hay que tomar en cuenta, pero no es el factor esencial; lo decisivo es su *posición de clase* (la ubicación política de los miembros de una agrupación) a semejanza de lo que ocurre en un partido, en un sindicato o en una cooperativa. Mas se precisa subrayar que la comprensión de qué es la *posición de clase* varía si se tiene una concepción *binaria* o *ternaria* de las clases sociales. Si se sostiene una posición binaria

(capital/trabajo) no se entiende la posición de clase de muchas generaciones culturales que, en primera instancia, no se colocan ni en el punto de vista de los capitalistas ni en el de los obreros, sino en un pretendido lugar intermedio: el de la intelectualidad *de por sí*³⁹. Si se defiende una concepción *ternaria* -en que no sólo existen las clases de los capitalistas y los obreros, sino la de los intelectuales- creemos que es posible entender mejor, como lo enfoca González Rojo Arthur, la estructuración de la sociedad capitalista y sus leyes de tendencia. En efecto, ¿cómo vive la *élite intelectual* sus conflictos sociales? Como la contradicción entre la aristocracia del pensamiento y el plebeyismo social. No se trata, para ella, del "vulgar" choque entre el capital y el trabajo manual, sino del conflicto espiritual entre el saber y la ignorancia. La pirámide tradicional de la lucha de

³⁹ La clase intelectual puede definirse sucintamente como aquel sector de la sociedad que, a diferencia del simple trabajo manual, es dueño de las condiciones intelectuales (o teóricas) de la producción.

clases: capital/trabajo (obreros y campesinos) es sustituida por la siguiente: aristocracia intelectual/capital y trabajo.



Los aristócratas intelectuales -que también suelen presentarse como apolíticos- muestran no sólo desdén a los obreros y campesinos (que son, a su parecer, ignorantes y soeces), sino también a los capitalistas (industriales, comerciantes, banqueros, etc.) que son asimismo ordinarios y zafios⁴⁰. Pero como este

⁴⁰ Es importante tomar en cuenta que, con el desarrollo del capitalismo, muchos burgueses y sus hijos, que son enviados a las grandes universidades, se ven en la necesidad de adquirir conocimientos no sólo especializados sino generales para cumplir

sector de la *clase intelectual* es sólo *en sí* y no *para sí*, aunque desdeña a los burgueses, no los combate materialmente y no intenta suplantarlos en el poder. La clase intelectual *en sí* es únicamente el vago anuncio o la deslavada prehistoria -no antecedente o ser en potencia- de una clase que, diferenciándose de la burguesía, ya como clase *para sí* utiliza al proletariado para ascender al poder (en lo que González Rojo Arthur ha llamado la *revolución proletario-intelectual*). La intelectualidad *en sí* es, en realidad, cómplice de la burguesía dígalo o no, aunque la desprecie o no. Las generaciones culturales en México: el Ateneo de la Juventud, los pintores no figurativos, Contemporáneos, el grupo Hiperión, etc.- son manifestaciones de la clase intelectual *en sí*. Los partidos socialistas en general y el PCM en particular, aunque "inexistentes históricamente" (Revueltas),

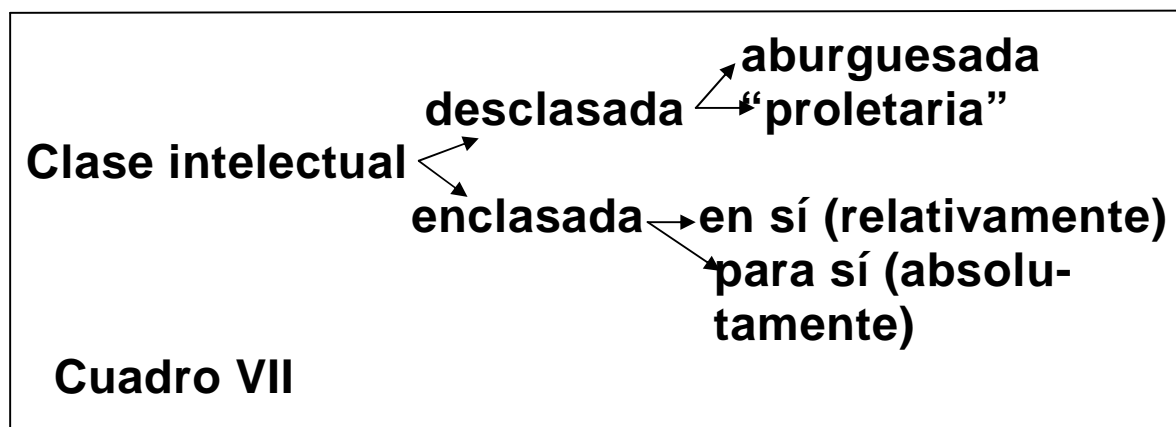
satisfactoriamente su función socioeconómica, con lo cual adquieren el carácter de *dualidad clasista (burgués-intelectual)*

son manifestaciones de una clase intelectual *para sí*, aunque irreal e inoperante.

Creemos que buena parte de las generaciones-agrupamiento en la época capitalista tienen la siguiente posición de clase: en primera instancia se presentan como apolíticas, como dueñas del saber, como aristocracia del conocimiento y la sensibilidad -frente a la ignorancia- y en en fin de cuentas ostentan una posición de clase burguesa. En nuestro país, hay que examinar esto, por ejemplo, en el Ateneo de la juventud, Contemporáneos, Hiperión, etc. No es el caso de la generación de los Constituyentes del 17, ya que sus integrantes encarnan y promueven una evidente posición política y no tienen recelos en mostrar su pertenencia al sector *nacional* de la clase burguesa en ascenso al incluir en la Carta Magna la defensa de la propiedad privada y la

afirmación contundente de la soberanía nacional.

Los sectores de la clase intelectual pueden *desclasarse* o *enclasarse*. El desclasamiento, a su vez, puede asumir dos formas: *fuera de sí en sentido ascendente* (intelectual orgánico de la burguesía) y *fuera de sí en sentido descendente* (intelectual orgánico del proletariado)⁴¹.



Esta segunda forma, el concepto de intelectual proletarizado, contiene cierta ambigüedad: aunque nos habla del desclasamiento de los intelectuales y su participación en la lucha al lado de los

⁴¹ La dicotomía entre intelectual orgánico de la burguesía e intelectual orgánico del proletariado se debe, como se sabe, a Antonio Gramsci.

trabajadores manuales, no puede soslayar el hecho de que aquéllos conservan una diferencia estructural con éstos, lo que con frecuencia genera muchos conflictos. El enclasamiento puede ser *relativo (en sí)* o *absoluto (para sí)*. El enclasamiento (o lo *en sí*) de la clase intelectual, no tiende naturalmente al *para sí* (o enclasamiento histórico) que conduce a la lucha por el poder, pero sí es, de alguna manera, su prehistoria, ya que, al igual que el enclasamiento aristocrático de la clase intelectual, acaba por diferenciarse simultáneamente de los burgueses y de los trabajadores.

Lo mismo las relaciones de producción - que sirven de soporte a las clases sociales-, y la coetaneidad —que da origen a las generaciones cronológicas- influyen en la manera de ser y pensar de los individuos (y éstos reinfluyen en su condicionamiento). El tipo de influencia es, sin embargo, de tal modo diferente que debe describirse y explicarse de

acuerdo con su respectiva especificidad. Veamos ambos casos.

3. *Las clases sociales.*

La pertenencia a una clase (burguesa, intelectual, trabajadora manual) consiste ante todo en la coincidencia de intereses, que brota de la propiedad o no de medios de producción *materiales* o *espirituales*. Coincidencia que empuja tendencialmente a cada clase a pensar y actuar entre sí de modo similar.

De aquí emana, en otras cosas, una práctica teórica específica: la *ideología*. Cada clase genera (y recibe) una *ideología de clase*. González Rojo Arthur asienta que la ideología es *deformante-conformante*, es decir, que deforma la realidad para conformarla de acuerdo con los intereses de una clase, sea burguesa, intelectual, etc. También las generaciones tienen su ideología, asi-

mismo deforman la realidad para conformarla de acuerdo con sus puntos de vista e intereses. Sin embargo, una ideología generacional suele ser perturbada por una ideología de clase y frecuentemente subordinada a ella.

La ideología proletaria brota de un frente asalariado, no de una clase, es decir, del todo continuo intelectual “proletarizado”–clase trabajadora. En este caso, es *deformante* porque presenta los intereses de la *intelectualidad asalariada* como los intereses de todos los integrantes del frente, y es *conformante* porque busca cohesionar con tal ideología a todos los enemigos del capital. Lo anterior se evidencia en la revolución *proletario-intelectual* de la que habla González Rojo Arthur, o sea, en la revolución “socialista” hecha *por obreros y campesinos, contra el capital privado, para la tecnoburocracia intelectual.*⁴²

⁴² No olvidemos que la ideología dominante es la de la clase dominante tanto a nivel nacional como internacional.

4. *Las generaciones.*

Las generaciones reciben y producen *influencia de época*. La influencia de época no es la ideología que emana de una clase, sino la actitud que genera el encuentro de un hecho político con los coetáneos. Una característica esencial de la influencia de época es su repercusión desigual y generalizada en la sociedad. Algunos acontecimientos nacionales e internacionales que dan origen a dicha influencia son: económicos, científicos, tecnológicos, filosóficos, religiosos, sociales, políticos, culturales, además de las crisis históricas, la guerra y la paz, etc.

No sólo cada clase social interpreta los hechos (y la interpretación dominante es la de la clase dominante), sino que cada generación cronológica los asume y los difunde de manera particular; a menudo, pero no siempre, en contraste con las otras generaciones.

Al igual que las clases sociales (y los géneros), las generaciones político-culturales producen, reciben y difunden la influencia de época. Las generaciones, como las clases, interpretan la influencia de época de acuerdo con su condicionamiento cronológico o su agrupamiento político-cultural; pero tal interpretación es más laxa y contradictoria que la de las clases, precisamente porque éstas atraviesan, por así decirlo, el mundo generacional y lo dividen en agrupamientos diferentes y opuestos.

No sólo es necesario diferenciar las generaciones en sentido lato (cronológicas) y en sentido reducido (culturales), sino, dentro de las primeras, conviene hablar de las de menor amplitud y de las de mayor amplitud. Las generaciones cronológicas (coetáneos) son las de menor amplitud. Pero se puede hablar de niños y jóvenes, o de niños, jóvenes y adultos, o de niños, jóvenes, adultos y

adultos mayores y hasta ocasionalmente se pueden usar como sinónimos el vocablo contemporáneos y el término generación. A veces es útil hablar de jóvenes y adultos (contrapuestos a adultos, adultos mayores y a viejos) como si nos refiriéramos a una generación. Se trata, pues, de una licencia, de un uso que resulta a veces cómodo y auxiliar de la expresión.

5. *Generaciones y clases.*

En este texto nos proponemos mostrar cómo los acontecimientos generadores de una *influencia de época* son asumidos y difundidos por las clases, las generaciones cronológicas (afines o no) y las generaciones-agrupamiento.

Tornemos a lo siguiente: las generaciones político-culturales son de clase. Las hay de *derecha* capitalista (por ejemplo los editores de la revista *Ábside* o, desde el

punto de vista político, Gómez Morín y los otros fundadores del PAN), las hay de izquierda capitalista (*El Espectador*, *Medio Siglo*, etc.), las hay de clase intelectual en sí y vagamente para sí (la LEAR, el Taller de Gráfica Popular) y de clase intelectual francamente para sí: PCM, PSUM, PMS, PRT, OIR-LM⁴³, etc.

Insistiremos en que las generaciones no pueden permanecer al margen de las clases sociales y sus intereses. Pero esta afirmación tiene diferente sentido si nos referimos a los coetáneos (afines o no) o a las generaciones (político-culturales). Las generaciones cronológicas (coetáneos) pueden ser pluriclasistas. Los adultos de una época, por ejemplo, pertenecen a diversas clases (burgueses, intelectuales, manuales) pero el pluriclasismo no permanece en el limbo de la indefinición, sino que es por

⁴³ Hablamos de sus pretensiones, no de su efectividad. Es importante asentar que en nuestro país no hay una generación política francamente proletaria, salvo, con limitaciones, el viejo anarquismo representado por Ricardo Flores Magón.

lo general hegemónico por una clase.

Los coetáneos *no afines* son aquellos que tienen *la misma edad* en un período histórico determinado. Los jóvenes, los adultos y los viejos, independientemente de su ideología de clase, pertenecen a la misma generación *cronológica*. Pero no son afines porque se hallan separados por ideologías contrapuestas, lo cual nos lleva a considerar el otro caso de los coetáneos.

Hay coetáneos afines que, aunque presentan carácter pluriclasista, se *diferencian* de otro conglomerado, también pluriclasista, también *afín consigo mismo*, definido ideológicamente como contrario a él. Los partidarios de la revolución, por ejemplo, eran representantes de diferentes clases y diferentes generaciones, pero tenían en común, como veremos, la ideología (democrática burguesa) que es su ideología de clase. Los enemigos de la revolución

también pertenecían a distintas clases y diversas generaciones, pero abrazaban el credo característico del viejo régimen porfirista.

Al recibir una influencia de época -por ejemplo un conflicto social importante o una guerra- estas generaciones -tanto afines como no afines- la reinterpretan principalmente de acuerdo con la ideología de clase hegemónica (o con la ideología dominante del sistema). Pese a ello, a veces, su pertenencia a una generación cronológica -que diferencia a viejos y jóvenes- hace que coincidan en general y empíricamente, en un pensamiento y en una acción que en primera instancia parece ser supra-clasista, pero que bien analizada, o sea en última instancia, es clasista. Ejemplo claro de ello es que las generaciones no afines - para no hablar de las afines y las político-culturales- coinciden en un cierto anti-yanquismo que arranca desde el porfiriato y se consolida en la Constitución

del 17. Un ejemplo más es el que nos ofrece el nacionalismo en general, y el engendrado en México durante la Segunda Guerra Mundial (en la época de Ávila Camacho). La definición nacionalista no fue sólo producto de la guerra en cuanto tal, sino de la propaganda a favor de aquélla por parte del Estado. O sea que, con frecuencia, ciertos comportamientos generacionales no son sólo espontáneos, sino que dependen de la ideología oficial o del principio de que la ideología dominante es la de la clase dominante.

Conviene analizar críticamente las concepciones del pensador español que vinculan las generaciones con la Revolución. Por ejemplo esta cita: “una revolución no dura más de quince años, período que coincide con la vigencia de una generación”, y esta otra –que viene como nota al pie de página tras la precedente-: “Una generación actúa alrededor de 30 años. Pero esta actuación

se divide en dos etapas y toma dos formas: durante la primera mitad -aproximadamente- de ese período, la nueva generación hace la propaganda de sus ideas, preferencias y gustos, que, al cabo, adquieren vigencia y son lo dominante en la segunda mitad de su carrera. Mas la generación educada bajo su imperio trae ya otras ideas, preferencias y gustos, que empieza a inyectar en el aire público. Cuando las ideas, preferencias y gustos de la generación imperante son extremistas, y por ello revolucionarios, la nueva generación es antiextremista y antirrevolucionaria, es decir, de alma sustancialmente restauradora. Claro que por restauración no ha de entenderse simple 'vuelta a lo antiguo', cosa que nunca han sido las restauraciones"⁴⁴.

Con sus ideas del hombre-masa y del pueblo-masa, expuestas en *La rebelión de las masas*, el aristocratismo intelectual

⁴⁴ *Obras Completas*, T. IV. "La rebelión de las masas", op. cit., pp. 204-205.

de Ortega considera la muchedumbre actuando siempre y fundamentalmente de manera ciega, espontánea, presa de la manipulación, y siente que las variaciones conductuales de esta espontaneidad tienen como su determinación más vigorosa las maneras de ser y pensar de la generación cronológica. A Ortega le hace falta una concepción más histórica y menos idealista en este punto.

En resumidas cuentas, precisemos que Ortega diferencia los conceptos de contemporáneos y coetáneos, pero no lo hace (al menos con la suficiente claridad) entre los coetáneos afines y no afines, y tampoco distingue entre coetáneos (generaciones cronológicas) y generaciones político-culturales. Habla entonces, sólo o principalmente, del movimiento de las *generaciones cronológicas*.

En este marco, el filósofo hispano se refiere a la generación como superación

de las nociones de individuo y masa. Las generaciones, para Ortega, reproducen la jerarquía propia de la sociedad: élite y muchedumbre. En toda generación existe una o varias personalidades fuertes (epónimos) que encabezan su modo de ser y actuar. Nosotros somos de la idea de que aunque el individuo imprime su sello en la historia, su pensamiento y acción responden a ciertos intereses de clase.

6. Individuo y generaciones.

Las generaciones, como dijimos, reproducen la jerarquía propia de la sociedad. Ante esto, se precisa hablar del papel del individuo en la historia⁴⁵. El caudillo intelectual nunca, o casi nunca, se halla solo. La clase intelectual es un enlazamiento de individuos a partir de una situación objetiva: ser dueños de

⁴⁵ Sobre este tema existe un famoso opúsculo de Jorge Plejanov.

medios intelectuales (o en sentido más amplio: espirituales) de producir.

- En esto hay dificultades terminológicas y conceptuales. Por ejemplo: la clase intelectual *para sí* (que pugna por su *enclasamiento histórico*), lucha contra la clase intelectual *en sí* (que se define sólo por su tendencia al *enclasamiento empírico*), para atraer a un proletariado que no sólo es anticapitalista sino anti-intelectual.**
- Hay que tratar con finura y profundidad el carácter y el papel del *verdadero sabio*. Así como los productos de su actividad sólo están condicionados por el ser social (pues más bien se hallan determinados por su práctica específica), el verdadero sabio y artista, en cuanto tal, tiene la relativa independencia que proporciona vivir en un medio sólo condicionante.**
- Las generaciones-agrupamiento, como**

toda organización (autogestionaria o heterogestionaria) reproducen la división de trabajo. Se hallan compuestas de trabajo complejo, trabajo simple y a veces trabajo manual. En ocasiones hay una élite (como en el Ateneo de la juventud), a veces un individuo (como Ortega y Gasset al frente de sus discípulos), etc.

- Hay que analizar el papel de la masa: en la sociedad, en las generaciones cronológicas y en las generaciones culturales. ¿Cuándo la masa se convierte en el factor empírico-decisivo? Cuando las ideas -ciertas ideas- prenden en ellas. Mas ser el factor empírico-decisivo del cambio no significa ser el usufructuario del proceso.**

7. Nuevamente sobre generaciones y clases.

¿Por qué el presente interés por la teoría de las generaciones? En este punto conviene comentar que la pretensión orteguiana de que su teoría de las generaciones sienta las bases para una verdadera manera de historizar, refleja una verdadera petulancia de Ortega frente al marxismo. Pese a todo, hay algo de cierto en su planteamiento que se precisa rescatar y "poner en su sitio" teórico. La teoría de las clases continúa siendo esencial, sobre todo actualizada⁴⁶. Pero la teoría de las generaciones -con las matizaciones llevadas a cabo- resulta ineludible. Si se toman en cuenta las clases y las generaciones (mediante una producción teórica que las sintetice, no que las una mecánicamente) entende-

⁴⁶ Entre otras cosas, con la teoría de la clase intelectual y la tesis del engrosamiento del proletariado que implica la noción de la plusvalía generalizada, consultar los escritos de González Rojo sobre el primer tema y *La actualidad de Marx en el siglo XXI* sobre el segundo, en la página web www.enriquegonzalezrojo.com

remos mejor la historia. Se advertirá entonces y se sacará a flote la co-determinación desigual del proceso. En las revoluciones, las clases protagonizan y las generaciones (como los géneros) participan significativamente.

En la tríada preposicional siempre hay desfase (entre el *por* empírico-decisivo y el *para*), en la tríada preposicional *generacional* puede no haberlo: jóvenes en lucha (revolucionarios) versus viejos (porfiristas) igual a jóvenes (victoriosos). Pero los jóvenes del *por* (dirigido) no son de la misma clase social que los jóvenes del *para* (beneficiarios).

El método que proponemos para asediar la historia -y en especial la historia de la cultura- puede formularse indistintamente en estas tres formas:

- a) Una teoría de las clases sociales que tome en cuenta las generaciones (cronológicas y culturales) y tenga

una perspectiva de género,

b) Una teoría de las generaciones que tome en cuenta las clases sociales y tenga una perspectiva de género y

c) Una perspectiva de género que tome en cuenta las clases sociales y las generaciones.

Situar en primer término las clases, las generaciones o la perspectiva de género es una cuestión de énfasis que tiene que ver con el tipo de estudio a realizar.

CAPITULO SEGUNDO

1. *Las clases sociales y la revolución mexicana.*⁴⁷

En la historia del México independiente se han elaborado varias constituciones que, reflejando su época, expresan diversas perspectivas generacionales, de clase y de género. En general se acepta que las fundamentales son tres: la 1824, la de 1857 y la de 1917.⁴⁸ Por más que el método mixto que nos hemos propuesto utilizar se podría aplicar al análisis acucioso de cualquiera de estas cartas magnas, hemos decidido examinar la de 1917 no sólo porque es la que nos rige, sino porque es el fundamento

⁴⁷ En este capítulo se intenta llevar a cabo, como dijimos, una síntesis de los conceptos de las clases sociales, generaciones y perspectiva de género.

⁴⁸ El Decreto Constitucional para la libertad de la América de 1814, que nunca estuvo vigente, representó, sin embargo, un ideario más cabalmente liberal y federativo. Las Bases y Leyes Constitucionales de la República Mexicana de 1836 y Las Bases Orgánicas de la República Mexicana de 1843 pueden considerarse también esbozos constitucionales.

jurídico de las relaciones sociopolíticas y económicas vigentes. Somos de la idea de que, aunque con ciertas limitaciones, no pocas veces se ha intentado analizar la Constitución de Querétaro a la luz de su contenido de clase, en general no se ha hecho tomando en cuenta su sustento generacional y su orientación de género.

La revolución mexicana puede dividirse, dicho de manera muy esquemática, en cuatro etapas: de 1903 a 1910, o sea, de los antecedentes de la revolución al inicio del movimiento armado; de 1910 a 1917, que constituye el período de destrucción; de 1917 a 1934, que representa el período de legislación y de 1934 a 1940, que conforma la realización plena del movimiento revolucionario iniciado en 1910.

No vamos a examinar la revolución mexicana a la luz de los prejuicios metodológicos habituales o, lo que es peor, en función de un eclecticismo y un

empirismo que, en su indigestión de datos, enumera sin orden y sentido los hechos que considera relevantes del acontecer histórico. Vamos a ver esta revolución a la luz de las concepciones acerca de la revolución social de Enrique González Rojo Arthur⁴⁹. Conviene reproducir, por eso, las siguientes palabras: "tres personajes intervienen en el escenario de la revolución: los agentes, el enemigo y el beneficiario, o, lo que es igual, el *por* (la revolución es hecha por...), el *contra* (se endereza contra...), y el *para* (y acaba siendo para...).

"Esta *tríada preposicional* (del *por*, el *contra* y el *para*) nos parece esencial para elaborar una teoría de la revolución social. Las revoluciones democrático burguesas son revoluciones hechas *por* el 'pueblo', el 'Tercer Estado', etc., *contra* el feudalismo, el imperialismo,

⁴⁹ Consúltese *Obra Filosófico-Política*, Tomo III, "Para una teoría de la revolución social y otros ensayos", Editorial Domés, México, 1987. pp. 23 y ss.

etc., *para* la clase burguesa”⁵⁰. La denominación democrático burguesa nos parece de indudable precisión porque indica, en lo democrático, el *por*, y en lo burgués, el *para*⁵¹.

La revolución mexicana es, como la francesa, una revolución democrático burguesa. Pero hay, por lo menos, dos diferencias entre una revolución y otra que no deben ser en ningún momento soslayadas. En primer lugar, mientras la revolución francesa es el tránsito violento del régimen feudal-absolutista a la sociedad capitalista, sustituyendo en tanto clase dominante a la aristocracia feudal por la clase burguesa, la mexicana constituye el tránsito violento de un régimen burgués (el porfirista) a otro régimen burgués, sustituyendo el dominio de una fracción de la burguesía (subdesarrollada, dependiente y pre-indus-

⁵⁰ Conviene diferenciar la revolución burguesa que reemplaza al régimen feudal, de la revolución burguesa que se defiende de la intromisión del imperialismo.

⁵¹ Ibid., p. 23.

trial) por otra (la burguesía nacional industrial moderna). En segundo lugar, mientras la revolución francesa, al llevar al poder a una burguesía nacional relativamente independiente, se emancipa del *feudalismo*, la aristocracia y el capitalismo manufacturero que coexistía con el régimen feudal), la revolución mexicana, para beneficiar a la burguesía nacional, se emancipa y afirma (hasta cierto punto y en determinada fase de su desarrollo) *frente al imperialismo*. La revolución mexicana es, pues, como la francesa, una revolución democrático burguesa; pero, a diferencia de ésta, es una transformación social que acaece cuando ya existe el imperialismo y cuando se requiere, para independizarse, no sólo combatir el capitalismo intermediario y las supervivencias pre-capitalistas, sino también la dominación perturbadora del imperio.

Es importante hacer notar, por otro lado, que:

A. Si el capitalismo ya existía en México antes de la revolución de 1910-1917, ello quiere decir que, cuando menos, han tenido lugar dos revoluciones democrático burguesas en México: la de la Reforma y la de 1910-1917⁵². Y aquí se impone el siguiente comentario: es frecuente que una revolución, en sentido amplio (esto es, como cambio de un modo de producción a otro), no se realice en un *solo acto*, sino en un *proceso dis-continuo*, con varios episodios divididos en el tiempo, como en el caso de las revoluciones democrático burguesas de 1905 y de febrero de 1917 en Rusia.

B. Creemos que conviene hacer, de manera sinóptica, una diferencia en México entre la *fase inicial* (destructiva) de la revolución de 1910-17, la *fase de consolidación* (o desarrollo democrático-burgués) y la *fase de evolución*

⁵² Y hay quien habla, como Enrique Semo, de una tercera revolución burguesa: la Guerra de Independencia. *Historia del capitalismo en México*, Ediciones Era, México 1973.

***específica del modo de producción capitalista moderno*⁵³.**

La *fase inicial* de la revolución mexicana culmina, consolidándose, en el *desarrollo* democrático-burgués (representado fundamentalmente por el sexenio cardenista). La evolución específica del modo de producción capitalista moderno comienza con ese mismo desarrollo, lo cual quiere decir que el período cardenista ocupa un lugar intermedio: representa la consolidación plena -militar, institucional, económica- de la fase inicial y expresa el comienzo, el arranque o el fundamento del México contemporáneo.

La diferencia entre la fase inicial de la revolución y su fase de consolidación –diferencia entre el *por* y el *para*- tiene el siguiente contenido: la *revolución* surge principalmente de abajo y se mueve

⁵³ Habría que tomar también en cuenta el "golpe de mano técnico" (ejecutado a partir de 1982) que trae consigo la contrarrevolución neoliberal, y el acceso al poder del PAN; pero estos acontecimientos exceden la finalidad de este escrito.

hacia la destrucción de ciertas estructuras. El *desarrollo* surge de arriba –aunque busque, a partir de cierta etapa, el apoyo de los de abajo- y se mueve hacia la depuración del nuevo sistema económico-político.

C. La existencia de varias “revoluciones” y desarrollos democrático-burgueses, implica que son diversas las facciones de la burguesía que se van haciendo del poder. No es la misma facción burguesa la que está en el poder antes de la revolución de 1910 y la que está después: en esta lucha de facciones de la burguesía, una, la burguesía nacional, acaba por vincularse con los campesinos y los obreros para luchar contra los residuos de la burguesía intermediaria y pre-industrial porfirista y contra las formas precapitalistas de producción que presupone.

Varias son las clases y fracciones de clase que intervienen en la revolución

mexicana como los *agentes del proceso de cambio* en contra del régimen pre-industria, colonial y dependiente del porfirismo. Ciertamente que este conflicto entre la clase dominante, enemiga de la revolución, y el conjunto de clases y fracciones de clases que constituyen el *por revolucionario* es la expresión social, además de determinaciones sociopolíticas y culturales, de causas económicas, entre las que deben contarse las contradicciones entre las relaciones de producción y las fuerzas productivas, la repercusión de la crisis económica del capitalismo mundial de 1907-1908, la elevación de los precios de los cereales en la meseta central, el despojo a los campesinos en el centro y el sur de la República de sus tierras comunales tradicionales, con el objeto de crear haciendas dedicadas fundamentalmente a la producción de materias primas para los mercados extranjeros y, en menor proporción, para el abastecimiento del incipiente mercado interior, etc.

Los *agentes del proceso de cambio, el por de la revolución*, constituyen, por tanto, un *complejo de clases*. Como tal, está compuesto por clases y sectores de clase que no sólo tienen intereses diversos sino que, por tenerlos, intervienen en la lucha de distinta manera. Es notoria la diferencia, por ejemplo, entre el ala derecha de la revolución, representada por Madero y Carranza, con su ideario y su política democrático-liberal, con sus deseos de reducir el proceso meramente a una revolución *política*, y el ala izquierda, representada por el magonismo, el zapatismo y el villismo con su instinto anticapitalista y su intento de llevar a cabo una franca revolución *social*⁵⁴. Es necesario diferenciar entre los líderes militares, los políticos y la élite intelectual, por un lado, y sus seguidores

⁵⁴ En el propio carrancismo se conforma un sector radical que entra en contradicción con el conservadurismo de Carranza, como son los casos de Andrés Molina Enríquez, Luis Cabrera, Lucio Blanco, Francisco J. Múgica, etc., y que influye poderosamente en la elaboración de la Constitución de 1917.

populares, por el otro, o sea, entre un *por dirigente* y un *por dirigido*. La razón por la cual los agentes del proceso se dividen en dirigentes y dirigidos, no es algo casual, producto de una mera contingencia histórica, sino que, por obedecer a una conformación estructural específica, ocupan el lugar que ocupan de manera necesaria, en términos generales. Entre los dirigentes y los dirigidos existe una línea demarcatoria objetiva que arroja a los primeros a un polo y a los segundos a otro. Esta línea de demarcación, que no es sino una *frontera clasista*, nos muestra que los agentes del proceso revolucionario constituyen, no una masa homogénea, sino un *complejo de clases*, o sea, la coincidencia fáctica, perdurable o no, de dos o más clases en su lucha contra un enemigo común. Cuando, en las revoluciones democrático burguesas, el pueblo interviene como el primer actor de la contienda, su oposición respecto a la aristocracia feudal (o porfirista), aunque genera en él cierta

comunidad de intereses, no puede eliminar las contradicciones que nacen en su seno a partir de la línea demarcatoria establecida por la existencia de la propiedad privada en una parte (en la burguesía) y en la ausencia de ella en otra (en la masa popular)⁵⁵. Los terratenientes liberales (en realidad burgueses) y la llamada clase media (en realidad intelectuales que expresaban los intereses del capitalismo en ascenso) constituyen el *por dirigente* no por mera casualidad, sino por el predominio material y espiritual que la parte superior goza sobre la parte inferior del *complejo clasista* de los agentes del proceso revolucionario.

Es interesante anotar en este sitio, por las consecuencias que de ello se derivan, que aunque el marxismo tradicional, en contra de la ideología burguesa, denuncia

⁵⁵ El complejo de clases inherente al pueblo comprende no sólo las oposiciones apropiativo-materiales de capital/trabajo o terratenientes / peones, sino la oposición apropiativo-intelectual entre intelectuales/manuales. Tema sobre el cual abundaremos a continuación.

el carácter ternario de la sociedad pre-capitalista⁵⁶, no logra advertir que la estructuración del *por revolucionario* en aquel momento *no es binaria sino ternaria*: los agentes de la revolución democrático burguesa no son dos sino tres clases sociales (la clase burguesa, la clase intelectual y la clase trabajadora manual). El carácter ternario del *por revolucionario* resulta velado por el hecho de que con frecuencia en el *por dirigente* de esta revolución hallamos no sólo capitalistas sino intelectuales (aún más: encontramos no pocas veces que está conformado más por intelectuales que por burgueses). Como estos intelectuales (los ilustrados franceses, por ejemplo, o los intelectuales revolucionarios mexicanos como Wistano Luis Orozco, Andrés Molina Enríquez, Luis Cabrera, José Vasconcelos, Francisco J. Múgica, Pastor Rouaix, Martín Luis

⁵⁶ Afirmando que no sólo está conformada por la contraposición aristocracia/pueblo sino por la contradicción entre la aristocracia y un *complejo clasista* que comprende al capital, como *clase media* de entonces, y al trabajo.

Guzmán, etc.)⁵⁷ formaban parte del *por dirigente*, no respondiendo a los intereses históricos de la clase intelectual -lo que resultaba imposible en aquella etapa histórica-, sino coadyuvando al ascenso de la clase burguesa al poder, aunque sin olvidar el contenido social de los campesinos demandantes de tierra⁵⁸.

La clase intelectual aparece en el seno de la acción revolucionaria como un sector que, aunque forma parte del *por dirigente*, no va a convertirse en el beneficiario del proceso. Independientemente del grado de conciencia con que lo haga, esta intelectualidad revolucionaria formula un discurso ideológico que como combate (en Francia, etc.) a la aristocracia sin

⁵⁷ Consúltese Jesús Silva Herzog, *El pensamiento económico de México*, Tierra Firme, FCE, México-Buenos Aires, 1947

⁵⁸ “Andrés Molina Enríquez, el autor de *Los grandes problemas nacionales*, una obra fundamental publicada en 1909 en que señalaba como el más grave problema de México el de la concentración de la tierra en pocas manos, promulgó el Plan de Texcoco, que llamaba a continuar la revolución”..., Pedro Salmerón Sanginés, *Cien preguntas sobre la revolución mexicana*, publicación financiada con recursos de la RLS con fondos del BMZ y Para leer en libertad A.C., México, D.F., 2014, p.50.

beneficiar al proletariado, le sirve como anillo al dedo a la burguesía en ascenso. Al final del proceso, no sólo la clase obrera manual continúa siendo explotada por el capital, sino que también lo es la misma intelectualidad que coadyuvó a la emergencia y consolidación de un régimen social capitalista.

¿Cuál es el *por revolucionario* de la primera etapa de la revolución mexicana, esto es, del maderismo? Es un complejo de clases que abarca a campesinos pobres (peones, jornaleros, etc.), a algunos sectores del proletariado urbano, a la pequeña-burguesía, a la intelectualidad y a los terratenientes liberales del tipo del propio Madero y de Carranza⁵⁹. Estos

⁵⁹ Afirma Arnaldo Córdova que: "los sectores medios reivindicaban los valores de la ideología liberal decimonónica, particularmente el establecimiento en México de un régimen democrático, un sistema de libertades públicas, la defensa del principio de propiedad privada individual y una sociedad abierta, de libre competencia. La primera etapa, de la revolución, de 1910 a 1913, bajo la dirección de Madero, se llevó a cabo bajo estas banderas de corte liberal. Pero la revolución no habría de ser una reedición de las luchas liberales del siglo XIX y en ello la presencia de las masas fue determinante". "México. Revolución burguesa y política de masas" en

agentes del proceso, en la primera etapa de la revolución, se dividían, como dijimos, en *por dirigente* y *por dirigido*.

El *por dirigente* se hallaba conformado en lo esencial por la burguesía agraria y por el sector de la clase intelectual subordinado a los intereses históricos del capital⁶⁰. En el *por dirigente* se encontraban no sólo los terratenientes liberales, sino periodistas como Filomeno Mata (que dirigía *El Diario del Hogar*), Paulino Martínez (que tenía a su cargo *La Voz de Juárez*), José Vasconcelos (que fue el primer director del *Antireeleccionista*, además de miembro del Ateneo de la Juventud y gran escritor, como es bien sabido), Roque González Garza, Juan Sánchez Azcona, Luis Cabrera, etc. Había representantes de diversas profesiones liberales como los hermanos Vázquez Gómez que eran uno licenciado (Emilio) y

Interpretaciones de la revolución mexicana, Ed. Nueva Imagen, UNAM, 1980, p. 67.

⁶⁰ Esta "clase media" intelectual estaba representada por profesionistas liberales, maestros, burócratas, etc.

otro doctor (Francisco), Pastor Rouaix que era ingeniero, etc.

Conviene hacer notar que, en la fase maderista de la revolución mexicana, como, por lo demás, en la mayor parte del período armado de la misma, los capitalistas industriales, la burguesía urbana, casi no figuraron en el *por dirigente*, mostrándose el hecho paradójico, no pocas veces repetido en la historia, de que la clase o el sector de clase beneficiario de la revolución puede no formar parte, desde el punto de vista empírico, de los protagonistas de una revolución que expresa los intereses históricos de su clase. Hay quien ha caracterizado la revolución mexicana de pequeño-burguesa precisamente por el hecho de que la mayor parte de los elementos que intervinieron en este acontecimiento histórico como personalidades influyentes o directivas, fueron intelectuales. Planteamiento éste que adolece por lo menos de dos fallas:

1) la de confundir la intelectualidad (que es una clase social, en sentido apropiativo-intelectual, determinada por la propiedad privada de medios *intelectuales* de producción) y la pequeña burguesía (que es la fracción inferior de la clase burguesa, esto es, de la clase que es dueña de los medios *materiales* de la producción).

2) La de suponer que la revolución se define a partir del *por* y no del *para*. Es cierto que los intelectuales jugaron un papel importante en la dirección de la revolución mexicana en general, y de su fase maderista en particular; pero lo hicieron no expresando los intereses de su propia clase, lo que era, como dijimos, imposible en esa etapa histórica, sino los de la clase burguesa. Como la revolución no debe ser definida únicamente por los protagonistas del proceso -aunque ellos jueguen un papel decisivo en el cambio- sino tanto por las masas que definieron el rumbo esencial de los acontecimientos,

cuanto por la clase o los sectores de clase que resultaron los beneficiarios del conflicto, la fase maderista de la revolución mexicana no puede ser caracterizada ni de obrera, ni de campesina, ni de pequeño-burguesa, ni de intelectual, sino de *democrático burguesa*. Se trata de una primera etapa política de la revolución mexicana, de la etapa en que, una vez derrotado el general Navarro en Ciudad Juárez el 10 de mayo de 1911, se derrocó la dictadura porfirista, y Francisco León de la Barra pasó a ser presidente interino. Díaz renunció el 25 de mayo de ese año.

La etapa maderista de la revolución fue hecha, entonces, *por* el pueblo, la democracia, el complejo de clases anti-porfirista, *para* una fracción liberal de la clase burguesa. Pero este *para* se convirtió bien pronto en un *contra*, en el enemigo de quienes soñaban ilusamente, por un lado, en una vuelta al orden porfiriano destruido (como pre-

tendía el Pacto de la Embajada) y, por otro, de quienes no se satisfacían con un gobierno que, tras de entrar en componendas con significativos elementos del antiguo régimen, mostraban un desinterés real, a pesar de sus promesas, por modificar las formas de la tenencia de la tierra y restituir a los campesinos e indígenas las propiedades comunales que los terratenientes les habían arrebatado⁶¹.

La contrarrevolución huertista-felicista salió momentáneamente victoriosa. Pero hay victorias que no tienen otro significado, vistas a distancia, que conducir, tras de su desplazamiento, a la profundización y la generalización de la

⁶¹ De ahí que diga acertadamente Adolfo Gilly que: "la revolución mexicana oficial, la de Madero, la del Plan de San Luis, la que empezó el 20 de noviembre de 1910, en realidad terminó el 25 de mayo de 1911 cuando, después de los acuerdos de Ciudad Juárez, Porfirio Díaz se embarcó en el 'Ipiranga'. Quienes la continúan, haciendo saltar finalmente los acuerdos entre el porfirismo y el maderismo, son los campesinos. El foco de esta continuación está en el zapatismo", "La guerra de clases en la revolución mexicana (Revolución permanente y auto-organización de las masas)" en *Interpretaciones de la revolución mexicana*, op. cit., p.26.

revolución. La frase de Adolfo Gilly de que la "revolución se presenta como una *gigantesca guerra campesina por la tierra*"⁶², no adquiere su sentido pleno con las cláusulas agrarias del Plan de San Luis (que resultaron puramente formales, como lo resintió en carne propia el zapatismo), sino precisamente a partir de la confrontación bélica de los revolucionarios sureños y norteños contra el usurpador. Entre paréntesis diremos que casi todos los intentos de restauración han resultado en la historia un sueño. Lo mismo en Europa que en México, u otras partes del mundo; la historia no puede, *en sentido estricto*, involucionar. Puede haber "retrocesos", sí, puede incluso restablecerse hasta cierto punto un régimen desaparecido; pero se trata de "vueltas al pasado" cargadas de la experiencia presente de donde arrancan; son, pues, *restauraciones innovadas*, un estado futuro realizado a partir de un pretérito in-

⁶² Ibid., p. 22.

tervenido en alguna medida por el presente del que se desgarró⁶³.

El huertismo en nuestro país no escapa de esa regla: no es una segunda edición del porfiriato. No podía ya serlo. Entre el primer *contra* de la revolución (el porfirismo) y el segundo (el huertismo) hay diferencias cualitativas. El fundamento de éstas fue "la presencia de las masas", como dice Córdova. A partir de este momento el *por revolucionario* se diversifica y multiplica. Si en la primera fase de la revolución, de 1910 a 1913, existe en lo fundamental un *por revolucionario cohesionado*, un frente de lucha que pervive hasta la ocupación de México por los ejércitos campesinos de Zapata y Villa (diciembre de 1914) y desde las batallas del Bajío (abril-junio de 1915) hasta el Congreso Constituyente de Querétaro

⁶³ Cuando aludimos a la imposibilidad de involucionar hacemos referencia, no al modo de producción, sino a la formación social. La Rusia actual, por ejemplo, se diferencia notoriamente de la Rusia pre-soviética desde el punto de vista de la formación social, pero retomó el camino, estructuralmente hablando, del capitalismo.

(diciembre de 1916-enero de 1917), el *por revolucionario* se diversifica en distintas facciones: por un lado nos encontramos el movimiento constitucionalista (que abarca, fundamentalmente, a Carranza, Obregón, Pablo González y radio de influencia), por otro lado, la División del Norte (al frente de la cual, además de Francisco Villa, hay que contar con Felipe Angeles, Rodolfo Fierro, Tomás Urbina, José María Maytorena, etc.), por otro el zapatismo (con Emiliano Zapata, Otilio Montaña, Soto y Gama, Paulino Martínez, Gildardo Magaña, Genovevo de la O, etc.). Hay que mencionar, asimismo, a los primeros convencionistas (al frente de los cuales se encontraba Eulalio Gutiérrez) que se hallaban dominados por el villismo, y los segundos convencionistas (encabezados por Roque González Garza) que cayeron bajo la influencia zapatista. Entre las diversas facciones, entre la diversificación de los *por revolucionarios*, hay, sin embargo, uno que acaba por

imponerse: se trata del *por hegemónico*. Éste logra el triunfo a través de las armas, aunque no únicamente por medio de ellas. Las batallas del Bajío (las dos de Celaya, la de Trinidad y la de Aguascalientes) definen, en el campo de batalla, al *por hegemónico*: se trata del ejército constitucionalista comandado por Obregón, el cual, al derrotar a Villa -quien a su vez había aniquilado en Zacatecas al ejército de Huerta, comandado por Medina Barrón- entrega el poder de hecho a Carranza.

El *por hegemónico* está representado, pues, por Carranza y Obregón. Resulta importante hacer notar, no obstante, que cada una de las facciones revolucionarias antes de ser derrotada por el agente hegemónico del proceso, se dividía asimismo en un *por dirigente* y en un *por dirigido*⁶⁴. El *por dirigente* de cada una de las facciones era el que encabezaba militar,

⁶⁴ División jerárquica que corresponde a la de epónimos y muchedumbre que caracterizaba a las generaciones según Ortega.

política e ideológicamente al grupo revolucionario en cuestión.

El por dirigente de los constitucionalistas abarcaba tres elementos principalmente: los terratenientes liberales, la intelectualidad puesta al servicio de la burguesía en ascenso y los dirigentes de extracción campesina. El *por dirigente* de los zapatistas agrupaba principalmente a los revolucionarios de origen campesino (como el propio Zapata, su hermano Eufemio, Genovevo de la O, etc.) y una intelectualidad anticapitalista que sin poder ser socialista a cabalidad soñaba con la subversión revolucionaria del sistema capitalista.

El *por dirigido* de los tres grupos también difería, pues mientras que los campesinos que seguían a Carranza y Villa eran en general expeones acasillados o jornaleros del campo que soñaban con la adquisición de la pequeña propiedad, el *por dirigido* de Zapata estaba constituido por

campesinos despojados de sus tierras comunales y que luchaban por su restitución. El *por dirigente* de cada una de las facciones no podía dejar de tener en cuenta la exigencia, los deseos, las ambiciones de su *por dirigido*. En otra parte González Rojo ha anotado: Es importante subrayar que el desdoblamiento estructural del *por -en dirigente y dirigido-*, no sólo nos explica la tendencia que conduce al poder, sino la forma que asumirá la clase dominante postrevolucionaria. Si el *por dirigido* tiene ciertos rasgos de independencia, de combatividad, de organización, ello repercutirá en el beneficiario, ya que obligará a este último a hacer ciertas concesiones, a promover una política destinada a no romper el *frente de clase* que ha sido la *conditio sine qua non* de su acceso al poder.

En este sentido hay que tener presente que toda clase dominante, para seguir ejerciendo los sistemas de control que

necesita para su estabilidad, o bien entrega, al sentirse débil, ciertas concesiones que en realidad arranca la presión popular, o bien concede, al sentirse fuerte, ciertas reformas a sus clases dominadas, intentando evitar futuros movimientos sociales preñados de peligrosidad. Aunque hay, pues, una coincidencia entre el *por dirigente hegemónico* y el *para*, no se trata de una coincidencia absoluta, ya que, entre otras cosas, se amplía y profundiza la base social de la clase o sector de clase ascendente al pasar de la oposición al poder.

Al proceso por medio del cual una facción (y, con ella, su *por dirigente*) acaba por predominar sobre las otras, podemos darle el nombre de *proceso de la conquista de la hegemonía en el ámbito de los agentes (o del por de la revolución)*. Ejemplo claro de ello es la dialéctica histórica que posibilitó que la generación carrancista-obregonista, primero,

y la obregonista-aguaprietista, después, se convirtieran en el *por dirigente hegemónico*.

Como dijimos, el proceso de la conquista de la hegemonía en el ámbito de los agentes se dirimió principalmente (aunque no, desde luego, exclusivamente) en el campo militar. Los ejércitos campesinos de Villa y Zapata fueron derrotados por la facción carrancista-obregonista, esto es, por la facción representante de los intereses de la burguesía nacional. Pero el triunfo sobre el sector plebeyo de la revolución mexicana no sólo presupone una mayor habilidad estratégica, o el genio militar indiscutible de Obregón, sino una mayor habilidad ideológica-política, habilidad que implica ciertas condiciones materiales posibilitantes. Carranza, en efecto, consciente del significado del *Plan de Ayala* y de la influencia que tenía y podía seguir teniendo entre los campesinos pobres del país, promulgó en Veracruz la

Ley Agraria del 6 de enero de 1915. Con esta ley, modificó parcialmente el carácter de su movimiento, ya que pasó del formalismo jurídico que caracterizaba el *Plan de Guadalupe* (donde los problemas sociales en general y los agrarios en particular carecían de relevancia) al compromiso expreso de llevar a cabo la *reforma agraria*.

La ley del 6 de enero de 1915, redactada por Luis Cabrera, cumple la función ideológico-política de tratar de arrebatarse la bandera agraria al zapatismo y ampliar la base social de la facción carrancista. Resulta importante hacer notar, en relación con lo anterior, que no sólo el *por dirigido* determina ciertos actos y posiciones del *por dirigente* de cada facción, sino que las facciones dominadas (como la zapatista o la magonista) determina algunos comportamientos y posturas de la facción hegemónica. Tan es así, que la Carta Magna de Querétaro, donde se realiza

institucionalmente el movimiento constitucionalista, recoge, en sus artículos 27 y 123, refuncionalizándolas de acuerdo con sus intereses, consignas del zapatismo y el magonismo.

Digamos algo sobre los enemigos de la revolución. El *contra* inicial de la revolución estaba conformado, como dijimos, por el porfirismo y los intereses de clase que representaba, esto es, los de una burguesía subdesarrollada y dependiente. Después, también como ya lo observamos, el huertismo en el poder representa el segundo *contra* del proceso. Creemos que no sólo debe hacerse una teoría de la revolución social⁶⁵, sino también una teoría de la contrarrevolución⁶⁶. La revolución genera habitualmente una contrarrevolución, como el flujo de la marea lo hace con el reflujo. Pero no sólo la revolución está lejos de ser un

⁶⁵ en la cual se destaquen quiénes fueron los agentes, quién el enemigo y quiénes los beneficiarios, y aclarando, al mismo tiempo, el por qué de todo ello.

⁶⁶ Los autores de este texto han elaborado también el escrito *Para comprender la esencia de las revoluciones y las contrarrevoluciones* que se puede consultar en la página web www.enriquegonzálezrojo.com. En el apartado de Filosofía política.

accidente o el escenario en lo que actúa lo fortuito, sino que también la contrarrevolución se halla sujeta a leyes. Esta es la razón por la cual pensamos que toda teoría de la revolución social, para ser completa, debe ir acompañada de una teoría de la contrarrevolución. La contrarrevolución es realizada fundamentalmente *por* elementos del antiguo régimen (dirigiendo con frecuencia a elementos populares engañados), *contra* el nuevo régimen, *para* el restablecimiento del viejo estado de cosas. En términos generales no hay, no puede haber, un retorno definitivo del antiguo régimen porque han cambiado las circunstancias, las masas viven estados de ánimo diversos, la correlación de fuerzas se ha transformado.

Pero una vez eliminadas las facciones enemigas del cambio revolucionario, el porfirismo y el huertismo, hay un periodo en que desaparece prácticamente el *contra*, o, para decirlo de otra manera,

una etapa histórica en que, desaparecido, derrotado, anulado el enemigo de la revolución, el *contra* se traslada al seno mismo del *por*: se trata de la lucha de facciones dentro de los agentes mismos de la revolución.

Conviene tratar en este sitio el episodio de la Convención de Aguascalientes, ya que ella, proponiéndose declarativamente unificar los tres sectores básicos de la revolución (el carrancista-obregonista, el villista y el zapatista) no hace otra cosa que llevar a cabo un reacomodo de las fuerzas revolucionarias. Se podría afirmar que la Convención de Aguascalientes representa una recomposición del *por*, una reestructuración de los agentes de la revolución, en fin, lo que llama Charles C. Cumberland "la guerra de los ganadores". En esta lucha el *por* se desdobra en diversos *contras*: el carrancismo-obregonismo lucha *contra* el villismo-zapatismo, etc.

No obstante, como culminación de la lucha de facciones, emerge un *por* hegemónico (que se manifiesta en su inicio en la corriente constitucionalista) y que, tras de derrotarlos asimila parcialmente a sus opositores -también agentes de la revolución-, crea las condiciones para convertirse en *para*. Con el triunfo de Obregón sobre Villa, del constitucionalismo sobre la División del Norte, se desbroza el camino para que Carranza ocupe la presidencia de la República. Es cierto que durante la presidencia de éste no hubo un día en el que algunos no estuvieran levantados en armas contra el gobierno; pero desde las batallas del Bajío hasta el Plan de Agua Prieta puede afirmarse sin reservas que el constitucionalismo (basado en la alianza aparentemente sólida de Carranza-Obregón-González) no tuvo un contrincante lo suficientemente fuerte para poner en peligro la estabilidad adquirida.

El general Pablo González ocupó la ciudad de México en agosto de 1916. Carranza, que mantuvo el gobierno en Veracruz por algún tiempo, decidió cambiarlo a Querétaro. Ahí convocó al Congreso Constituyente con dos decretos de septiembre de 1916. Es importante, en este sentido, comparar, aunque sea brevemente, el Congreso de Querétaro con la Convención de Aguascalientes.

Si esta última era el intento, por lo demás frustrado, de conciliar los intereses de las diversas facciones que constituían el *por revolucionario* -o, dicho de otra manera, la Asamblea destinada a que todas las clases y fracciones de clase que luchaban contra el viejo régimen, hallaran el acuerdo jurídico-político que estableciera un nuevo régimen-, el Congreso de Querétaro es el Congreso del *por hegemónico*, el Congreso que empieza a convertir el *por* que ha devenido victorioso sobre los otros *por* en el *para* de

la revolución democrático burguesa⁶⁷ .

No es, sin embargo, un triunfo en que los vencidos lo hayan sido del todo. El magonismo, el zapatismo y el villismo dejan sentir su influencia, en los artículos 27 y 123 entre otros, y coadyuvan, como suele decirse, a la conformación de una de las constituciones más avanzadas de su época, al tiempo que ello presupone la derrota del obrerismo y el agarismo anticapitalistas, y la eliminación de las aspiraciones socializantes.

En el Congreso de Querétaro chocaron dos tendencias: la de los llamados *renovadores*, que recogían la ideología carrancista basada fundamentalmente en el liberalismo decimonónico de la

⁶⁷ El carácter fundamentalmente carrancista del Congreso Constituyente de Querétaro se aprecia claramente en las siguientes palabras. "Eliminados por la propia convocatoria quienes hubieran ayudado con las armas o en el servicio de empleos públicos a los gobiernos o facciones hostiles al carrancismo, y decretado que el Congreso no podía ocuparse de otro asunto que no fuera la discusión, aprobación o modificación del proyecto constitucional que presentara el Primer Jefe, la labor constituyente habría de desarrollarse sin grandes tropiezos", Ramón Martínez Escamilla, *La revolución derrotada*, Editores Asociados, S. A., México, 1977, pp. 107-108.

Constitución de 1857, y la de los denominados *radicales* o *jacobinos*, que seguían a Obregón. Esta pugna en el seno del Congreso constituyente -choques entre Félix F. Palavicini (renovador) y Heriberto Jara (jacobino), Garza y Ugarte (renovador) y Francisco J. Múgica (jacobino) etc., es un avance embrionario de la escisión provocada años después entre el grupo de Sonora, firmante del Plan de Agua Prieta, y Venustiano Carranza.

Hay quien califica a los radicales o jacobinos del Constituyente (obregonistas), de pequeño-burgueses y a los *renovadores* (carrancistas) de burgueses. Esta designación nos parece falsa por varias razones:

a) porque en general los diputados tenidos por pequeño-burgueses no eran dueños de medios materiales de producción en escala reducida, sino que eran miembros de la *clase intelectual* (maestros,

profesionistas, militares, periodistas, burocratas, etc.),

b) porque en la caracterización de la revolución mexicana, al poner más el acento en los *agentes* que en los *beneficiarios*, caen en un *empirismo historiográfico*, ideología que consiste en definir la revolución no por su resultado (el encumbramiento de la clase o fracción de clase beneficiaria) sino por sus actores. Se piensa, por ejemplo, que los políticos obregonistas eran pequeño-burgueses (cuando en realidad se trataba de intelectuales, civiles y militares) y que, por ello, el carácter del ascenso de Obregón al poder, tras la proclamación del Plan de Agua Prieta y la muerte de Carranza, fue el escalamiento al gobierno de la pequeña burguesía. De aquí a caracterizar la revolución mexicana no como democrático-burguesa sino como democrático pequeño-burguesa no hay sino un paso. La esencia del poder fue, sin embargo,

otra: la intelectualidad obregonista, sector incorporado al *por* hegemónico, sirvió de trampolín, como las masas campesinas y obreras, para que la burguesía nacional llegara al poder y sentara las bases institucionales y políticas para su conversión en burguesía industrial en la época del cardenismo.

c) Porque el ascenso de Obregón al poder representa también el ascenso de los intelectuales subordinados a la burguesía y, con ello, la conformación de ese Estado en que no sólo tienen influencia los capitalistas y terratenientes privados (con sus estrechas miras particularistas) sino también el sector burocrático-político de la *clase intelectual*, el que le da al poder público ese matiz *universalista* que muchos autores han creído descubrir, precisamente desde el cuatrienio obregonista, en el Estado de la revolución mexicana⁶⁸. Los intelectuales

⁶⁸ Y al que los trotskistas le dan el nombre de bonapartismo mexicano.

aburguesados pueden expresar los intereses de la burguesía nacional precisamente porque no pertenecen a ninguno de los estratos de la clase capitalista.

2. La concepción generacional y la teoría de los agentes de la revolución.

Creemos necesario aplicar a la teoría de los protagonistas de la revolución (agentes, enemigos, beneficiarios) la concepción generacional. Los *agentes* (o el *por* del proceso) tienen una historia que hay que investigar. Es pertinente, en relación con ello, preguntarnos: ¿de dónde vienen, quiénes son, a dónde van? Aquí aparece la flecha del tiempo en sentido *vertical* o sea de abuelos a padres y a hijos o de antecesores remotos, precedentes inmediatos y coetáneos cronológicos. Los *enemigos* están inscritos en la misma orientación secuencial y las preguntas que nos hicimos respecto a los agentes son adecuadas para los enemigos (o el *contra*) de la revolución. Se trata, pues, de dos historias *verticales* (o genealógicas) que, desde una cierta abstracción metodológica, discurren en una suerte de paralelismo. Pero en la realidad estos dos modos de desarrollo están lejos de ser independientes, ya que, hallándose contrapuestos y en lucha, se interinfluyen permanentemente. Y lo hacen a tal grado

que no sólo hemos de hablar del sentido *vertical* de ambos agrupamientos, sino del sentido *horizontal* de su confrontación interinfluyente. De aquí se desprenden tres líneas de investigación: la trayectoria vertical de los protagonistas de la revolución, el recorrido vertical de los enemigos de la revolución y la confrontación horizontal entre los dos sectores. Es importante subrayar que también rige la flecha del tiempo vertical en la confrontación horizontal de los agentes y los enemigos, ya que ella también está inmersa en el acaecer del devenir histórico.

Varios grupos de los agentes, cada uno con su organización particular, buscan prevalecer sobre los otros, por eso es necesario hablar del *por hegemónico*, o sea del que acaba por imponerse a los demás. Hay, entonces, no sólo un *por dirigente* y un *por dirigido* en el sector hegemónico revolucionario (que deviene *para*). El *beneficiario* no está conformado por ninguno de los agentes subalternos (o *pores derrotados*⁶⁹), pero tampoco por las masas

⁶⁹ Villistas y zapatistas.

de la élite vencedora o sea el pueblo subordinado carrancista. El *para* de la revolución es el *por* dirigente (los epónimos) de los agentes hegemónicos de la revolución. ¿Qué hubiera sucedido si los convencionistas hubieran derrotado militarmente a los carrancistas?

3. Aplicación del método a una parte de la historia de México: los actores principales de la revolución mexicana y de la Constitución de 1917.

a) Para exponer este tema conviene recordar el cuadro I ⁷⁰. En el entendido de que la repetición puede resultar útil, hay que recordar que la noción de *coetáneos* (o generaciones cronológicas) se diferencia del concepto de *contemporáneos* en que mientras éstos son todos los individuos que viven en una época, los coetáneos son los que en un mismo tiempo tienen igual edad. Los coetáneos, ya dijimos, se dividen en *afines* (entre sí)

⁷⁰ Que aparece al inicio del primer capítulo.

y no afines.

Entre los coetáneos afines hay que mencionar las generaciones *culturales* en general y las generaciones *políticas* en particular⁷¹ que es el caso que nos interesa tratar⁷². A la pregunta de por qué las generaciones cronológicas políticas se dividen en afines y no afines se precisa responder haciendo notar que la contraposición entre ambas porciones de la sociedad (los jóvenes y adultos revolucionarios contrapuestos a los jóvenes y adultos contrarrevolucionarios) tiene sobre todo un origen de clase. La razón por la cual de los coetáneos afines se forma una generación política deriva o bien de una decisión particular de agruparse, con las

⁷¹ En sentido amplio las generaciones políticas también son, desde luego, culturales.

⁷² Es importante hacer notar que las generaciones culturales (científicas, artísticas, etc.) guardan una cierta independencia respecto a la estructura económica de un país y, por consiguiente, no obedecen directamente a los cambios que se dan en ésta, mientras que las generaciones políticas, como las jurídicas, dependen directamente de las relaciones de producción y sus mutaciones se hallan determinadas por los cambios que ocurren en éstas.

características ya enunciadas, o bien porque los reúne un acontecimiento significativo en el proceso histórico, como es el caso del Constituyente de 1917.

Es de subrayar que hasta ahora no ha sido posible analizar el papel de cada uno de los participantes en el Congreso de Querétaro, ya que sólo hay acceso a ciertos elementos biográficos de algunos. Pero estamos convencidos de que es válido tomar una muestra representativa de los participantes en aquél, que puede servir -con un método al que podemos llamar de generalización o extensión-, para entender lo que ocurría, *mutatis mutandi*, con la mayor parte de ellos. Si la muestra fuera idónea podría aclarar lo que sucedía y cuajaba en general entre los congresistas⁷³.

⁷³ Aunque no es la intención de este escrito, se podrían seleccionar ocho figuras prominentes: por ejemplo Francisco J. Múgica, Pastor Rouaix, Heriberto Jara, J. Natividad Macías, Félix F. Palavicini, Paulino Machorro y Narvárez y Luis G. Monzón. Estos constituyentes serían escogidos porque su participación fue determinante en el curso, resultado y carácter del Congreso. Para utilizar una terminología de

Para un enfoque (basado en la teoría de las generaciones) de la Constitución del 17 -momento en que, como se dijo, el *por* (dirigente y hegemónico) se convierte en *para-* conviene utilizar los conceptos orteguianos de coetáneos afines y no afines.

Hablando sólo de los jóvenes revolucionarios, y en su sentido vertical, podemos hacer referencia a una generación antiporfirista –formada por magonistas, maderistas, zapatistas- que coincide en su lucha contra la dictadura aproximadamente de 1906 (huelgas de Cananea y Río Blanco) a 1914 (Convención de Aguascalientes). Carranza, el más viejo de los revolucionarios, nace en 1859. Ricardo Flores Magón y Madero en 1873, Pancho Villa en 1878, Álvaro

Ortega podemos decir que son los *epónimos* de la generación del Constituyente...

Obregón en 1880 y Emiliano Zapata y Pablo González en 1879⁷⁴.

Salvo Carranza, a quien por su mayor edad sus correligionarios le llamaban “el viejo”, todos los mencionados están, al inicio de la revolución, en su treintena de años, son *coetáneos afines* en su antiporfirismo porque todos combaten, desde diferentes perspectivas, la dictadura porfirista.

En un principio el magonismo y el maderismo son afines en algo (repudio al sistema imperante) y son antagónicos en muchos aspectos: Madero y sus partidarios pugnan más que nada por un cambio fundamentalmente político, Flores Magón y los suyos lo hacen por una revolución social y un cambio estructural del sistema.

⁷⁴ En 1910 Carranza tiene 51 años, Flores Magón y Madero 37, Villa 32, Zapata y Pablo González 31 y Obregón 30).

Una generación cronológica de jóvenes afines puede desdoblarse en dos grupos diferentes y hasta antagónicos unos años después⁷⁵. Flores Magón coincidía en los primeros años del siglo XX con los liberales de prosapia juarista: pero rompe con ellos –incluido su hermano Jesús–, más o menos cuando surge el maderismo, y conforma una generación anarco-comunista. Similar desdoblamiento se da en el caso de los constitucionalistas y los villistas que, de ser afines, se vuelven antagónicos y, de manera más decisiva, entre los carrancistas y los convencionalistas.

¿A qué se deben estas disensiones? Ortega y sus seguidores responderían a esta pregunta diciendo: ciertos coetáneos afines dejan de serlo y se desdoblán en dos agrupaciones diferentes por un cambio en los valores, ideas, aspiraciones, puntos de vista. El ma-

⁷⁵ Esta escisión puede ser abrupta y sorpresiva o fraguarse a partir de ciertas diferencias que ya existían en el pasado, pero no eran decisivas.

terialismo histórico lo haría argumentando: la escisión tendría como su causa fundamental el hecho de acabar por reconocer el desdoblamiento del ser social del grupo originario en dos sectores con diferente contenido de clase y dado que el ser social determina la conciencia social, el origen fundamental de la ruptura se encontraría en la contraposición de las condiciones materiales de existencia. El método que proponemos nos conduce a una respuesta alternativa: sí hay un cambio de concepción en el grupo que se escinde respecto al otro: los ideales difieren, los métodos se oponen, la perspectiva choca, pero todo ello no ocurre solamente en el nivel de lo puramente ideal (lo cual sería un planteamiento vulgarmente idealista), sino tiene un trasfondo material que lo encauza en la nueva orientación.

La Convención de Aguascalientes es el intento de hacer que todos los coetáneos

antiporfiristas y antihuertistas, se vuelvan afines. Ahí están carrancistas, villistas, zapatistas e independientes (como Eulalio Gutiérrez que nació en 1881 y tenía en 1910, 29 años).

Es evidente que la afinidad de ciertos grupos sociales tiene su fundamento, como ya dijimos, en la clase social a la que se pertenece. Pero este planteamiento no basta para explicar la coincidencia en un momento dado de valores, actitudes, entusiasmos de jóvenes que pertenecen a diferentes clases y que, por decirlo así, “no están donde se supone que deberían de estar”: campesinos, obreros o industriales que se alinean con el porfirismo, y terratenientes, burócratas, intelectuales y parte del clero que luchan contra la dictadura. Una de las causas de que ello suceda es la *edad* y de un conjunto de ideas y apreciaciones que ésta trae consigo. El antiporfirismo es contagioso y poco a poco va contaminando a la

mayor parte de los coetáneos jóvenes, con independencia, en ciertos casos, de la composición clasista.

Resulta conveniente añadir que esta generación de coetáneos afines –los antiporfiristas- se entronca con una generación que los precede e influye y con la cual manifiesta una relación de *continuidad*: los liberales que luchan contra la dictadura y pugnan porque torne a estar vigente la Constitución de 1857⁷⁶. El inicio de esta generación son los liberales juaristas como Trinidad García de la Cadena; pero su expresión más acabada está en el Club liberal Ponciano Arriaga fundado en San Luis Potosí en 1900, del que surgió el primer

⁷⁶ “La Revolución constitucionalista empezó con el propósito explícito de restablecer la legitimidad constitucional emanada de la Constitución de 1857, por lo que puede resultar paradójico que, una vez triunfante, su Primer Jefe convocara a un Congreso que tendría que discutir y aprobar una nueva Carta Magna. Sin embargo, desde el principio ésta se presentó como una reforma de aquélla, y se hizo explícito que había una continuidad legal y no una ruptura entre la ley suprema de 1857 y la de 1917”, Pedro Salmerón, *Cien preguntas sobre la Revolución Mexicana*, México D. F., Editada por Rosa Luxemburg Stiftung y Para leer en Libertad A.C., p. 156

Partido Liberal Mexicano (1901) y que defendía una suerte de liberalismo político restaurador. Sus miembros son en general jóvenes coetáneos afines⁷⁷. Fecha clave para entender el carácter esencial que asumió la revolución mexicana es el de 1915⁷⁸. Los coetáneos afines al inicio de 1915 –que ya no constituían una generación de jóvenes, sino de hombres maduros⁷⁹, representan, como vimos, una *continuidad* de la generación de los liberales juaristas y antiporfiristas que formaron el primer PLM, pero también se vieron arrojados a una ruptura que tuvo que resolverse por medio de las armas. Y es que si la generación cronológica en un momento dado une a los coetáneos, las clases los separan.

⁷⁷ Camilo Arriaga (1862) tiene en 1900 38 años, Juan Sarabia (1882) 18, Antonio Díaz Soto y Gama (1880) 20, Rosalío Bustamante (1881) 19, Librado Rivera (1864) 36 y Ricardo Flores Magón 27. Casi todos son jóvenes o extremadamente jóvenes, pero, como casi siempre, hay excepciones: Arriaga tiene 38 y Librado Rivera tiene 36.

⁷⁸ Consúltese el libro de Pedro Salmerón “1915 México en guerra, México, D. F., 2015, Planeta.

⁷⁹ Carranza tiene 56, Villa 37, Pablo González 36, Obregón 35, Zapata 36.

La Convención de Aguascalientes es el intento de que el *por global* de la revolución devenga el *para* o sea el beneficiario del proceso; pero es un intento fracasado por las razones ya mencionadas: antagonismo de intereses de clase.

Si tomamos en cuenta la idea orteguiana de la contraposición o no de las generaciones, según la cual puede haber *continuismo*, *contraposición incipiente* y *contraposición radical*, el liberalismo carrancista que se confronta con las armas –sobre todo tras la Convención de Aguascalientes de 1914, como se dijo- al villismo y al zapatismo, mantiene una suerte de continuismo con las generaciones de 1910 (maderista) y la de 1900 (liberal antiporfirista), así como ésta recoge las ideas de los hombres de la Reforma y de la Constitución de 1857. El continuismo encarna, entonces, en lo que se ha llamado una revolución política, a

diferencia de la revolución social. El carrancismo tiene, en cambio, una *contraposición radical* con los convencionalistas⁸⁰, porque éstos están francamente a favor de la revolución social⁸¹.

El magonismo de 1900 mantiene una contraposición incipiente con el liberalismo de Arriaga, y el magonismo de 1906 sostiene una contraposición radical con el liberalismo de 1899-1900, es decir, no sólo contra políticos como Camilo Arriaga, sino contra su propia posición de entonces, ya que, desde alrededor de 1905, transita del liberalismo al anarco-comunismo. Es cierto que el segundo PLM que crearon Flores Magón y la Junta Organizadora en 1906 en San Louis Missouri, presentaba cierto continuismo respecto al PLM que creó el Club Liberal Ponciano Arriaga; pero los Flores

⁸⁰ Villistas y zapatistas.

⁸¹ Antes de la Convención de Aguascalientes, la contraposición entre los partidarios de la revolución política y la revolución social era una contraposición incipiente. Tómese en cuenta, por ejemplo, las acciones de Lucio Blanco y Francisco J. Mújica (en la hacienda de los borregos) que tanto molestó al Jefe de la revolución.

Magón⁸² -como se evidencia más que nada en la revista *Regeneración*- estaban contra la propiedad privada y el Estado.

b) Resulta importante visualizar la trayectoria de los *enemigos de la revolución*. La dictadura porfirista tiene, desde luego, antecedentes y consecuentes. Es evidente que el *contra* de la revolución posee asimismo lo que hemos llamado una temporalidad vertical. Don Porfirio, en su primera etapa, se entronca de modo contundente con el liberalismo decimonónico y la Constitución de 1857. Se trata del coronel Porfirio Díaz, héroe de la batalla del 2 de abril. Sin entrar en detalles sobre la transformación política del oaxaqueño, podemos asentar que, después de los planes de la Noria y de Tuxtepec, rompe abiertamente con el liberalismo puro y encabeza una dictadura de varias décadas. La justificación de este cambio fue expuesta en diferentes ocasiones por sus portavoces ideológicos: 1.

⁸² Ricardo y Enrique, ya que Jesús se pasó al bando maderista.

se trataba de lograr la paz que requería ansiosamente un pueblo sumido en tantas guerras y conflictos socio-políticos, 2. de someter a los caciques regionales para crear la unidad política nacional, 3. de industrializar al país e incorporarlo a la modernidad que existía en Europa y Estados Unidos. Pero esta maleza ideológica no podía ocultar –y los opositores fueron cada vez más conscientes de ello– el carácter dictatorial y antidemocrático del régimen. ¿A qué atribuir el cambio de don Porfirio y sus allegados? ¿Por qué en lugar de establecerse, desde el punto de vista generacional, un *continuismo* con la concepción liberal, se objetiva primero una *contraposición incipiente* y después una *contraposición radical*? Creemos que la respuesta a dicho interrogante se halla en el cambio que en la mentalidad de estos hombres produce *el ejercicio reiterado del poder*. Esta es la razón fundamental por la que el porfiriato deviene *enemigo* de la revolución (o *contra*). Todo aquello que intente socavar este poderío es reprimido

feroz y antidemocráticamente. Volviendo los ojos a los *agentes* de la revolución, advertimos que la inexistencia del más elemental juego democrático genera la aparición, con el magonismo y el maderismo, de los protagonistas de la revolución. Pero el porfirismo fue derrotado y el papel de enemigo de la revolución política y social que representaba, desapareció a partir de la toma de ciudad Juárez por parte de los maderistas, para dar lugar a un nuevo enemigo de la revolución: Victoriano Huerta que llega al poder con el beneplácito de la gran burguesía autóctona y bajo los auspicios de la Embajada norteamericana. Hay que dejar sentado que el porfiriato y la dictadura huertista son dos generaciones afines, en que lejos de contraponerse, el segundo afirma el continuismo respecto al primero. Se podría decir que el contra ha reencarnado.

La posición del general Bernardo Reyes Ogazón (1850-1913) en la coyuntura que analizamos, es muy compleja porque si en un momento dado estuvo en contra del porfirismo, murió combatiendo al maderismo. Como el propio Díaz, peleó contra los franceses en la Intervención y sostenía un ideario liberal como Juárez y Madero. Su papel como gobernador del estado de Nuevo León, que duró 20 años, fue muy exitoso en sentido económico y político y da idea de lo que deseaba que fuese el Estado mexicano. Aunque fue designado por Díaz titular de la Secretaría de Guerra, se enemistó con la política de “los científicos” y se ubicó por algún tiempo entre los protagonistas (el *por*) que luchaban contra la dictadura; pero esta antítesis no representaba un cambio político fundamental como el de Madero ni mucho menos como el de Villa y Zapata. Se trataba tan sólo de modernizar la dictadura y llegar personalmente al poder. De haber triunfado, se hubiera convertido seguramente en un *enemigo*

más de la revolución como Victoriano Huerta. Su trayectoria generacional es, entonces, ir del liberalismo de la Constitución de 1857 a una dictadura ilustrada y en ello hay un proceso de franco continuismo inicialmente y de contraposición incipiente primero y radical después con el porfirismo.

c) Cuando el ejército federal es derrotado por Villa en Zacatecas, se viene abajo el *contra* de la revolución generalizada y se inicia la lucha faccional. En el breve período que va de 1913 a 1917, el *por* hegemónico se convierte en *beneficiario*.

Para la aplicación del método generacionista de manera fecunda, no basta describir la sucesión de las generaciones, sino mostrar los valores e ideales de las analizadas, que están o pueden estar en incesante cambio, y tratar de explicar las características de cada una.

Con la presidencia de Carranza se inicia el proceso histórico o la sucesión de generaciones de los *beneficiarios* del proceso. Así como hemos visto la antítesis entre los protagonistas de la revolución en su conjunto y los enemigos porfiristas y huertistas, conviene ahora analizar sucintamente el devenir histórico y su contenido generacional del *para* o sea de los usufructuarios de la revolución mexicana.

Cuando el *por* hegemónico deviene *para* o, lo que es igual, cuando la revolución se hace gobierno, el método generacionista viene en ayuda del historiador ya que, sabiendo que desde el punto de vista de las clases sociales se ha entronizado una clase social determinada, la historia de la misma puede ser aprehendida con mayor facilidad si se analiza el decurso del nuevo régimen a partir de las diferentes generaciones que constituyen su debe-

nir⁸³. Aunque se deje en claro cuál es el contenido de clase de una formación social, la clase en el poder presenta diferentes matices de acuerdo con la época, los cuales pueden ser registrados si tenemos un planteamiento metodológico generacionista.

d) Una vez eliminado Carranza, principia el dominio de la generación de los sonorenses agrupados en torno al Plan de Agua Prieta que abarca, con Adolfo de la Huerta, Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles, toda la década de los veintes. ¿Cómo caracterizar a los beneficiarios iniciales de la revolución mexicana? Desde el punto de vista de la clase social, encarnan lo que se ha llamado una revolución democrático burguesa, es decir, una revolución hecha

⁸³ Dado el carácter de supuesta democracia representativa, se puede examinar de manera sexenal la historia del sistema político mexicano porque, desde el cardenismo, los cambios importantes que se registran en ella se dan cada seis años. Puede haber, y hay, generaciones políticas que excedan los seis años, pero la importancia del cambio de gobierno determina que, en general, las generaciones del México moderno tienen morfología sexenal.

por el pueblo en su conjunto para la clase burguesa nacional que presenta dos momentos: con el carrancismo esa democracia burguesa es más que nada paternalista y formalmente defensora de la Constitución de 1917 y del sufragio efectivo y la no reelección. A la democracia burguesa paternalista –que pretende hacer reformas desde arriba- se opone la democracia participativa o democrático-burguesa⁸⁴.

e) La llamada generación de los sonorenenses, que abarca de 1920 a 1929, presenta los valores, ideales y mentalidad (VIM)⁸⁵ siguientes:

- Ansia de consolidación o construcción del nuevo régimen, o sea, la revolución hecha gobierno.**

⁸⁴ Entendemos por democracia burguesa el proceso diacrónico mediante el cual una revolución es hecha *por* la democracia *para* la burguesía, y por democracia-burguesa (o burguesía democrática) el proceso sincrónico mediante el cual la burguesía hace concesiones al pueblo para afianzar su propio poder.

⁸⁵ Que constituyen su carácter generacional.

- **Creación de las instituciones necesarias al nuevo régimen o lo que podríamos llamar institucionalización del *para*.**
- **Eliminación de focos revolucionarios opositores: delahuertismo, escobarismo, movimiento cristero. Asesinato de Villa.**
- **Restablecimiento de la nación. Había sido creada en el período Juárez-Lerdo-Díaz; pero se desintegró durante la lucha armada de 1910 a 1920.**
- **Reestructuración de las tres formas de gobierno (federal, estatal, municipal⁸⁶) y de los tres poderes (ejecutivo, legislativo y judicial).**
- **Se le da mucha importancia a la educación (vasconcelismo).**

⁸⁶ Se suele hablar de las tres formas de gobierno que imperan en nuestro país, con inclusión de los municipios. Aunque, como dice Alejandro del Palacio Díaz, estos últimos no son propiamente gobiernos “dado que es una forma de descentralización administrativa concerniente a la administración pública y carente de facultades legislativas y jurisdiccionales”, *El asalto a la Constitución. El Estado ausente*, Compañía Editorial Impresora y Distribuidora, S. A., México, 2015, p. 43.

- **Se pugna por obtener el reconocimiento diplomático de Estados Unidos. Tratados de Bucareli para evitar la permanente amenaza del norte.**
- **Culminación del proceso: creación de Partido Nacional Revolucionario (1929) para darle estabilidad y continuidad al sistema democrático-burgués.**
- **Predominio del jacobinismo y resurgimiento de la concepción laica del viejo liberalismo mexicano.**

¿Por qué tienen lugar estos VIM? Porque la generación revolucionaria (los ejércitos comandados por Carranza) anhelan el poder y con el poder la paz.

- **De ser destructores pasan a ser constructores: pugnan por crear un sistema que al mismo tiempo de traer la paz represente sus intereses fundamentales.**

- Si la generación sonorenses fue rebelde durante su juventud, se convierte, ya adulta, en constructora del nuevo Estado y su correspondiente administración.
- Si la generación cuando joven le daba prioridad a la estrategia militar (en que sobresalió Obregón) la generación ya adulta le da prioridad a la estrategia político-administrativa.
- Porque se anhela (aunque el resultado no sea el deseado) una democracia (burguesa) o una república que sustituya a la dictadura porfirista-huertista.

f) Después de la generación sonorenses, podemos hablar de la generación cardenista.

Los VIM del cardenismo pueden enlistarse de la siguiente manera:

- Si la generación de los sonorenses

realiza la *revolución política* soñada por Madero y Carranza –y los aspectos sociales, no indiferentes del todo para ella- quedan en segundo término- la generación del general Lázaro Cárdenas del Río pone en primer plano la *revolución social* principalmente con la reforma agraria y la nacionalización del petróleo.

- **Es el intento de la burguesía nacional de satisfacer las demandas incumplidas del movimiento plebeyo derrotado: zapatismo y villismo⁸⁷. Había en esta generación no sólo el sentimiento de no haber cumplido las demandas populares más entrañables del pueblo en lucha, sino la necesidad de fortalecer al Estado recién constituido frente a sus enemigos internos y externos mediante la realización de dichos ideales.**

⁸⁷ Con inclusión de algunas de las reivindicaciones defendidas desde el inicio de la lucha revolucionaria por el magonismo.

- Lleva también a sus últimas consecuencias el proceso constitutivo institucional. Las acciones más importantes en este sentido residen en la formación de las grandes centrales: obrera (CTM) y campesina (CNC), fundamento de lo que se ha llamado el *trípode* del Estado de la revolución hecha gobierno que incluiría también a la CNOP⁸⁸.
- Otro de los valores fundamentales de la generación que nos ocupa es el énfasis que se pone en la educación para las masas. Esta concepción queda claramente encarnada en la reforma del artículo 3 de la Constitución que se presenta con un ropaje “socialista”.
- La razón principal del contenido del artículo reformado –que discrepa tajantemente del carácter liberal que, sobre la educación, defendían los

⁸⁸ Creada posteriormente.

constituyentes-, reside en que el cardenismo acabó siendo partidario de lo que se conoce como “la teoría de las dos revoluciones”, es decir, la idea de que primero había que realizar una revolución democrático burguesa y una vez consolidada ésta pasar a la etapa socialista. Con el nuevo artículo tercero se pensaba crear las premisas para la segunda revolución.

Después del cardenismo, la revolución mexicana hecha gobierno se despliega en varias generaciones que, a pesar de sus diferencias, matices, idiosincrasia, tienen en común varios aspectos⁸⁹. Este común denominador las convierte en generaciones más o menos afines contra las cuales surgirán otras generaciones a partir del régimen de De la Madrid que se inicia en 1982.

⁸⁹ La historia del Estado postcardenista tiene que basarse, no sólo en lo que de común tienen los sexenios hasta la irrupción del neoliberalismo, sino en sus diferencias económicas, políticas, sociales y culturales.

Enumeremos los elementos constitutivos esenciales de las generaciones revolucionarias sucesivas desde Ávila Camacho hasta el surgimiento, con De la Madrid y Salinas, del neoliberalismo:

- **economía mixta con rectoría del Estado⁹⁰**
- **Una economía populista cuya expresión más acabada fue el llamado *desarrollo estabilizador*, política económica instituida durante los gobiernos de Adolfo López Mateos y Gustavo Díaz Ordaz, por Antonio Ortiz Mena, Secretario de Hacienda en ambos sexenios⁹¹.**
- **Sustitución de importaciones y, con**

⁹⁰ Hay teóricos, como Alonso Aguilar y la revista *Estrategia* que caracterizaron a este régimen como capitalismo monopolista de Estado, ya que, no sólo imperaba en la formación social el intervencionismo del Estado, sino que éste tenía bajo su potestad sectores estratégicos de la economía.

⁹¹ De acuerdo con el modelo del *desarrollo estabilizador* el Estado participa en la economía, entre otras cosas, para evitar el ciclo recurrente inflación/devaluación.

ello, consolidación del mercado interno.

- **Nacionalismo revolucionario.**

Estas generaciones revolucionarias comparten aspectos muy negativos que no podemos relegar como son:

- **Guerra sucia.**
- **La clase en el poder –que es la burguesía nacional- desarrolla una política económica contradictoria que expresa claramente sus intereses clasistas: a veces es francamente nacionalista y defiende los intereses de obreros y campesinos contra sus patrones y otras, que fueron las más, se mostró como suscriptora del imperialismo y cerró filas con los dueños de los medios de producción⁹².**
- **Gobierno autoritario y presiden-**

⁹² José Revueltas formuló y defendió esta concepción de la burguesía nacional con toda nitidez en varias de sus obras, misma que no coincidía ni con quienes la caracterizaban como francamente nacionalista ni con aquellos que la veían como decididamente pro-imperialista.

cialista.

- **La creación del partido de Estado (PNR, PRM, PRI) trajo consigo un gobierno autoritario.**
- **Elecciones de Estado y reiterada práctica fraudulenta en todos los niveles.**
- **Continuismo y falta de alternancia hasta el gobierno de Ernesto Zedillo (1994-2000)⁹³.**

Las reformas de De la Madrid y, sobre todo, de Salinas de Gortari (1988-1994) trajeron consigo un violento cambio de timón en que el gobierno priísta deja atrás el populismo, el nacionalismo revolucionario y la política de sustitución de importaciones y empieza a implantar –en sintonía con lo que pasaba en otros países- el neoliberalismo con su política de privatizaciones, adelgazamiento económico del Estado y primacía de un mercado con cada vez menos par-

⁹³ El colmo fue la contienda electoral con José López Portillo como candidato del PRI y sin un solo contrincante.

ticipación reguladora estatal. Con ellos se inicia lo que podemos llamar la *generación neoliberal* que abarca varios sexenios y que, comprendiendo la llamada alternancia⁹⁴, abarca el bipartidismo unificado (PRIAN) que, a pesar de ciertas diferencias internas, tiene como común denominador esa “fábrica de pobres” como se le ha llamado con toda razón al nuevo liberalismo.

No es el tema de este escrito tratar la morfología, los ideales y la práctica de la *generación neoliberal* en México –surgida en el PAN “opositor”, reencarnada en el PRI salinista, consolidada en el PAN hecho gobierno y, corregida y aumentada en y por el PRI “resurrecto”. Mucho habría que hablar también de tripartidismo de Estado (PRI, PAN, PRD) representado en el “pacto por México” y

⁹⁴ Con las elecciones del 2000 y el triunfo del PAN se “hace posible la llamada alternancia en el poder que, confusión aparte de *alternancia con alternativa* y dicho en el lenguaje de la corriente más conservadora, daría fin a la dictadura revolucionaria y el partido único...”, Alejandro del Palacio, *Ibid.*, p. 62.

sus múltiples consecuencias y del común denominador de los tres partidos políticos que poseen un status aparentemente particular y distintivo⁹⁵.

4. La perspectiva de género.

Los géneros son pluriclasistas y plurigeneracionales. Hombres y mujeres pertenecen a diferentes clases y a diversas generaciones (tanto cronológicas como culturales). Pero hay una contradicción en el seno de los géneros, cuya especificidad (que debe ser capturada teóricamente) ha desempeñado y sigue haciéndolo un papel fundamental en la historia. La relación hombre/mujer se ha jugado en términos de poder. En la pareja hay una inter-posesionalidad. Los hombres poseen a las mujeres y las mujeres poseen a los hombres Pero se

⁹⁵ También excede los propósitos de este ensayo hablar de MORENA y lo que podríamos denominar la *generación lopezobradorista*, tema que sería importante tratar, pero en otro sitio y con la amplitud necesaria.

trata de una inter-posesionalidad desigual. El poder masculino, a través de la historia, ha sido sin lugar a dudas más definitivo, aplastante y subyugador. Las instituciones civiles y otras –por ejemplo el contrato matrimonial- se han encargado de que así sea y tal estado de cosas se ha ido reproduciendo a través de los siglos. Desarrollar familia y mujer....

La perspectiva de género (machista) ha permeado la mayor parte de las interpretaciones históricas y ha ocultado el papel esencial de la mujer en el devenir de las sociedades.

El análisis de los creadores de la Constitución del 17 a la luz de la perspectiva de género, arroja el obvio resultado de que, en lo fundamental, tal perspectiva, o una cierta consideración sobre los derechos específicos de la mujer, no aparecen en la generación de los constitucionalistas por la sencilla

razón de que no había una sola mujer entre sus integrantes, a pesar del papel fundamental que jugaron en la revolución y que siguieron constituyendo la base familiar esencial de los hombres en general y de los constituyentes en particular.

A semejanza de lo que ocurre con las clases sociales, resulta importante diferenciar las nociones de *composición* y *posición* de género. En un conglomerado humano compuesto por mujeres y varones, puede haber un número significativo y aun mayoritario de mujeres; pero esto no significa de por sí que predomine el punto de vista feminista, ya que las mujeres integrantes de este colectivo pueden hallarse enajenadas a la concepción patriarcal predominante. Solamente cuando la presencia femenina se identifica y defiende una *posición* de género, puede hablarse de que se está cuestionando la posición machista tradicional. Entre los creadores de la

Constitución de Querétaro no solamente no puede hablarse de una posición de género, sino ni siquiera de una composición de género. Es cierto que se le reconocieron a las mujeres algunos derechos, y que algunos de los hombres –pocos- no estuvieron absolutamente cerrados ante la situación social, económica y familiar de la mujer y lograron que la Carta Magna recogiera algunas reivindicaciones del llamado “sexo débil”. Pese a ello, podemos caracterizar a la Constitución del 17 como una Constitución machista. Una de las razones que nos llevan a formular esta caracterización es que en la Carta de Querétaro, a pesar del movimiento sufragista femenino mundial, no se le otorga a la mujer el derecho al voto en ninguno de los niveles de gobierno. La mujer no existe para los constituyentes del 17. Tampoco la violencia familiar, Ni el hecho de que los varones se negaban a que sus mujeres tuvieran un desarrollo intelectual, una profesión y un des-

empeño laboral y, cuando escapaban a esta situación, a pesar de la consigna mundial de “salario igual a trabajo igual”, percibían un emolumento francamente inferior al de los hombres.

INDICE

	pag.
Introducción.....	2
Capítulo primero.....	4
1. <i>Teoría de las generaciones</i>	4
a) La del <i>héroe</i>	5
b) La de <i>las masas</i>	6
c) La del <i>poder y sus instituciones</i>	6
d) La de <i>las clases sociales</i>	8
e) La de <i>las generaciones</i>	9
f) La del <i>género</i>	11
2. <i>Crítica de la teoría tradicional orteguiana) de las generaciones</i>	59
3. <i>Las clases sociales</i>	69
4. <i>Las generaciones</i>	71
5. <i>Generaciones y clases</i>	73

6. Individuo y generaciones.....	80
7. Nuevamente sobre generaciones y clases.....	83
Capítulo segundo.....	86
1. Las clases sociales y la revolución mexicana.....	86
2. La concepción generacional y la teoría de los agentes de la revolución.....	125
3. Aplicación del método a una parte de la historia de México: los actores principales de la Revolución Mexicana y de la Constitución de 1917.....	127
4. La perspectiva de género.....	157